

REVISTA

estudios y cultura



IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO

'LOS DERECHOS NO SE HEREDAN'

SUMARIO

Ramón Baeza | Reflexión en torno a los últimos cuatro años de actividad de la Fundación 1 Mayo

Carmen Rivas entrevista a **Ignacio Fernández Toxo** | 'Los derechos no se heredan'

Fernando Lezcano | CCOO se prepara para un tiempo nuevo.

Ana Herranz y **Eva Antón** | Las Secretarías de la Mujer de CCOO. Estructuras para combatir las desigualdades de género.

Carlos Bravo | En una etapa difícil: un sindicato renovado, exigente, más fuerte

Tania Pérez | La población activa entre 16 y 29 años sigue disminuyendo

Ramón Górriz | Que el origen o la raza no constituyan una línea de fractura entre la clase trabajadora

Félix A. Ovejero Torres | La nueva agenda internacional de desarrollo, irrelevante para el Gobierno

Ramón Górriz | 1 de Mayo

Alicia Martínez | El Guernica, 80 años después

Juan Jorganes | *Capitalismo canalla*

Daniel Viñambres | Videojuegos en España: un sector en crecimiento pero desconocido

Paloma Vázquez | *El legado de la Solidaridad. Historia de CCOO en los sectores de la construcción y los servicios*

José Casado Algora | *El despertar de otros tiempos*: Un libro de Pablo Tortosa, trabajador del metal

REVISTA 'ESTUDIOS y CULTURA' | Consejo de Redacción: José Babiano, Ramón Baeza, Bruno Estrada, Ana Fernández Asperilla, Pepe Gálvez, Amaia Otaegui, Félix Ovejero, Carmen Rivas, Fernando Rocha y Juan Vargas.

Fundación 1º de Mayo. Centro Sindical de Estudios de CCOO. C/ Longares,6. 28022 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838 | www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es. ISSN: 1989-4724

Ramón Baeza, Director Gerente Fundación 1 Mayo

Reflexión en torno a los últimos cuatro años de actividad de la Fundación 1 Mayo

Hace 30 años nació la Fundación Cultural 1º de Mayo. El 7 de abril de 1987 Marcelino Camacho, al frente de una delegación del sindicato, escrituró su constitución, estableciendo organización y objetivos. Hubo que esperar más de un año, hasta el 24 de abril de 1988, para que el BOE publicara la orden ministerial que reconocía el carácter privado y benéfico de la fundación, procediendo a inscribirla en el registro del protectorado de fundaciones dependiente del Ministerio de Cultura. Aquí radica el error, ampliamente compartido, que sitúa el origen de la fundación en 1988, cuando real y formalmente inició sus actividades un año antes.

La fundación nació como respuesta a la convicción de que el sindicato necesitaba dotarse de un espacio de reflexión y estudio propio, autónomo y alternativo. Espacio que se erigiese en referencia para los trabajadores y para el pensamiento progresista en general. Además se perseguía vincular el mundo de la cultura, a académicos y profesionales con la organización. Esta decisión también se vio impulsada por la voluntad de estructurar las actividades que diversos grupos de trabajo, debate y estudio desarrollaban en torno al sindicato de forma estable aunque carentes de coordinación entre sí.

Dos años después de su nacimiento la fundación impulsó la creación de un Archivo de Historia del Trabajo. Entre sus objetivos iniciales estuvo la preservación de la memoria histórica de CCOO y, en general, la del conjunto del movimiento obrero español bajo la dictadura. Se trataba de recuperar los miles de publicaciones, documentos, panfletos, fotografías y objetos dispersos (producto de la clandestinidad), la mayor parte en poder de militantes que los habían conservado incluso con riesgo de su libertad y su seguridad, que documentaban las luchas de los trabajadores por sus derechos laborales, cívicos y políticos.

Estudios económicos, sociales y laborales, junto con la historia del trabajo, han sido los dos grandes ejes que en mayor medida han orientado los trabajos de la fundación, han definido su personalidad y construido su reputación.

En pocas semanas se celebrará el XI Congreso Confederado y parece pertinente realizar una pe-

La fundación nació como respuesta a la convicción de que el sindicato necesitaba dotarse de un espacio de reflexión y estudio propio, autónomo y alternativo. Espacio que se erigiese en referencia para los trabajadores y para el pensamiento progresista en general.

queña reflexión sobre estos últimos cuatro años en los que la fundación ha transitado, con éxito, alguno de los momentos más críticos de su historia.

En 2013 la fundación desarrollaba su actividad en sus ámbitos tradicionales e intentaba establecer nuevos vínculos con el mundo de la cultura (literatos, músicos, actores...), del derecho, de la comunicación así como impulsaba la colaboración con institutos sindicales de la Unión Europea.

No obstante este ambicioso proyecto se vio profundamente afectado por las consecuencias de la crisis. Las políticas de austeridad redujeron drásticamente las fuentes de financiación que habían alimentado la actividad hasta ese momento. La voluntad política de reducir la capacidad contractual de las organizaciones de trabajadores también tuvo un impacto tangible. En poco más de un año la fundación perdió un tercio de las personas que trabajaban princi-

palmente en su seno, sufrió una significativa reducción de sus recursos económicos y experimentó el boicot a sus actividades por parte de la administración española. Además, decidió modificarse el anclaje institucional que la fundación mantenía con la Confederación.

En este nuevo contexto se encomendaron a la fundación tres objetivos principales: acompañar sus trabajos a las prioridades confederales, reconstruir su institucionalidad y culminar el proceso de fusiones en curso. Los tres se cumplieron.

Es difícil objetar el grado de coordinación actual entre la dirección del sindicato y el equipo de la fundación, a lo que ha contribuido que la Comisión Ejecutiva Confederal (CEC) haya devenido en patronato. Tampoco deben desdénarse los esfuerzos realizados a la hora de incrementar el rigor de la gestión interna, uno de los grandes retos pendientes. También se ha dotado de mayor claridad a la composición y atribuciones de los órganos de la fundación, haciendo el proceso de adopción de decisiones transparente y previsible, determinándose tres niveles de responsabilidad: gobierno, representación y administración (patronato); ejecución y supervisión de la gestión ordinaria (dirección) y función consultiva (consejo asesor y consejo coordinador). Por último, a finales de 2015, el protectorado de fundaciones dio su visto bueno definitivo a la fusión por absorción de la Fundación Paz y Solidaridad – Serafín Aliaga y la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES) con la Fundación 1º de Mayo. 2015 fue un año de profunda pero discreta renovación, que pudo realizarse de forma ordenada y sin grandes tensiones gracias a la calidad profesional y al compromiso personal de los integrantes de las diferentes áreas de la fundación.

Si 2015 fue el año de las reformas puede afirmarse que 2016 se caracterizó por su consolidación. Entre todas las manifestaciones de este fenómeno subrayaría dos y, en primer lugar, la inserción de las actividades de la fundación en el conjunto del sindicato. Más allá de la dirección encomendada al patronato, se han establecido canales normalizados de coordinación entre la fundación y la CEC y se ha fortalecido la cooperación con las secretarías individual-

mente. Es prácticamente imposible encontrar actividad alguna de la fundación que no se desarrolle en estrecha coordinación con alguna estructura confederal. Otra manifestación de este empeño puede encontrarse en el robustecimiento de los vínculos de trabajo con las federaciones sectoriales estatales, a través de convenios, de proyectos concretos o de actividades de los institutos impulsados por éstas. En segundo lugar destacaría la definición del nuevo perímetro de la fundación. En los últimos años se ha experimentado un cierto repliegue de las actividades hacia las dos áreas tradicionales de la fundación. Pero también se han incorporado con facilidad nuevas identidades –la cooperación sindical al desarrollo- sin tensión alguna. En la actualidad la fundación tiene un perfil más definido que hace unos años.

A día de hoy tenemos no pocas “tareas pendientes”. Entre las más urgentes, impulsar la actividad de los órganos consultivos o culminar el proceso de modernización que incluye mejorar nuestros niveles de transparencia, buen gobierno o dotarnos de un sólido plan estratégico. Se trata de un imperativo no sólo administrativo sino ético y político. Una obligación implícita con nuestros afiliados y el conjunto de los trabajadores. También poner en funcionamiento compromisos recogidos en nuestros propios estatutos y todavía no implementados o mejorar sustancialmente nuestra política de comunicación.

A su vez, la nueva dirección que surja del Congreso Confederal tendrá un reto ineludible: una vez que se han sentado las bases para garantizar un trabajo acompañado, definir qué modelo de fundación quiere el sindicato para el próximo futuro. La experiencia acumulada en estos treinta años y el contexto europeo facilitarán la reflexión que básicamente deberá concluir respondiendo a dos cuestiones: qué tareas se encomiendan a la fundación con el fin de que contribuya a incrementar la calidad de la acción sindical y cuáles son los recursos necesarios para su cumplimiento. Resueltas estas dos incógnitas la fundación estará en condiciones de continuar siendo una referencia en la conformación del pensamiento crítico en España, especialmente en los ámbitos social y laboral. ✓

ENTREVISTA

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
SECRETARIO GENERAL DE CCOO

'Los derechos no se heredan'

Entrevista realizada por Carmen Rivas

Nació en El Ferrol, en 1952. En su juventud fue militante de las Juventudes Comunistas (UJC) y de la Liga Comunista Revolucionaria y, con posterioridad, del Partido Comunista de España, de cuyo comité central formó parte entre 1988 y 1992.

Su vida laboral comienza como aprendiz en 1967 en la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A., compañía que se fusionó con Astilleros Españoles en el 2000 y pasa a ser Izar Construcciones Navales. En ella continuará su vida laboral hasta 2005.

Es durante su etapa como aprendiz cuando comienza su actividad sindical en CCOO. Con 19 años participa en la organización de la huelga general de El Ferrol del 10 de marzo de 1972. Durante las manifestaciones por un convenio colectivo en Bazán, la Policía Armada acorraló a varios miles de huelguistas, entre los que se encontraba Toxo y comenzó a disparar indiscriminadamente, hirieron a más de 40 personas y mataron a dos trabajadores de Bazán, miembros de CCOO: Amador Rey y Daniel Niebla. La vida sindical de Toxo, que acude regularmente a la ofrenda floral anual frente al monumento a los asesinados, ha estado profundamente marcada por aquellos acontecimientos.

Como consecuencia de aquella huelga, Toxo será despedido y condenado a una multa gubernativa de 200.000 pesetas de la época, que le llevó por segunda vez a la cárcel de A Coruña (la primera fue por su militancia en la UJC, por la que pasó en prisión los seis meses del estado de excepción cuando el llamado "Proceso de Burgos"), al salir de cumplir los dos meses de prisión sustitutoria, se escapa de la policía franquista en la puerta de la cárcel (ya procesado en lo que daría lugar al proceso de



El estado del bienestar se ha visto seriamente afectado por estas políticas, con recortes muy importantes del gasto en la sanidad pública, la educación, la dependencia.

"los 23 de El Ferrol" iba a ser detenido) y pasa a vivir en la clandestinidad hasta la muerte del dictador, poniéndose fin a esa situación con la amnistía parcial de junio de 1976. Ese mismo año se presenta a las elecciones generales como cabeza de lista del Frente por la Unidad de los Trabajadores, por la circunscripción de La Coruña.

La aplicación de la amnistía laboral hace que recupere su empleo en Bazán, donde pasado el tiempo será elegido presidente del Comité

Intercentros. Durante el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981 se atrincheró en el ayuntamiento de El Ferrol junto con otros ciudadanos.

En 1987 es elegido Secretario General de la Federación del Metal de CCOO. En 1995 se fusionan las federaciones del Metal y de Minería del sindicato. Tras esta fusión, Toxo es elegido Secretario General de la organización resultante: la Federación Minero Metalúrgica de CCOO, responsabilidad que desempeñará hasta 2004. En esta etapa destaca de manera muy especial su participación en la organización de la Marcha del Hierro, y en distintos procesos de reestructuración industrial.

De 2004 a 2008 fue Secretario de Acción Sindical y Políticas Sectoriales de la Confederación Sindical de CCOO y miembro del Consejo Confederal y de la Comisión Ejecutiva Confederal.

En el 9º Congreso Confederal de 2008 fue elegido Secretario General de CCOO y sustituye así a José María Fidalgo. Desde entonces se ha posicionado frente a la política de recortes iniciada en mayo de 2010 por el Presidente José Luís Rodríguez Zapatero y profundizada por su sucesor Mariano Rajoy. En este período se han convocado tres Huelgas Generales de ámbito estatal y multitud de huelgas y movilizaciones locales y sectoriales.

En 2011 fue elegido Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos. Como presidente de la CES ha defendido ante las instituciones de la Unión Europea (UE) una mayor integración política de los países miembros, la integración de los regímenes fiscales de los países de la UE y la convergencia de las legislaciones laborales de los países miembros.

Como innovación en la estrategia sindical, destaca desde que está al frente de la secretaría general, la interposición de Iniciativas Legislativas Populares (ILP) ante el Parlamento con asuntos relativos a legislación laboral, derecho a la vivienda y fiscalidad.

Pregunta.: Durante algo más de ocho años, prácticamente todos en medio de una grave crisis económica, ha dirigido CCOO ¿Qué elementos, qué aspectos destacaría de este periodo?

Respuesta: Hay asuntos que tienen que ver con la acción sindical y otros que tienen un carácter más interno. Voy a empezar por lo primero. Ha sido un periodo dividido en dos etapas. La primera gobernada por el Partido Socialista y la segunda por el Partido Popular. Un periodo caracterizado, sobre todo desde el año 2010 por la gestión neoliberal de la crisis, de las dos recesiones que ha vivido la economía española. En la primera nos encontramos con un primer paquete de ajustes que se puso en marcha en el año 2010 y que va a marcar ya todo el recorrido de la segunda legislatura de José Luís Rodríguez Zapatero. También en

Se han devaluado los salarios hasta unos límites que colocan a muchos trabajadores en un estado de extrema necesidad pese a tener un empleo. (...) Es el momento de la salida de la recesión y la necesidad de alinear la economía con las necesidades de las personas.

este periodo se produce la primera reforma laboral que contestamos con la huelga general de septiembre de 2010. Fue el momento en el que se inició el recorte del modelo social español con medidas que afectaron de manera importante al mundo del trabajo. En esa primera etapa se produce además el primer desencuentro fuerte con la patronal que lleva a la no renovación del acuerdo de negociación colectiva. Justo en el año más duro de la crisis, en el que se hacía más importante un gobierno colectivo de las relaciones de trabajo, no hubo posibilidades de ponerse de acuerdo con las organizaciones empresariales. Por el contrario, también en esa etapa se produce la reforma de pensiones. Una Reforma difícil, dura en algunos aspectos relevantes de su contenido, pero que finalmente termina con un acuerdo. Un acuerdo muy importante, pese a la significación pública que tiene pasar de los 65 a los 67 años para la edad jubilación y la subida a los treinta y ocho y medio del periodo para el cálculo de las pensiones, el contenido global del acuerdo es altamente positivo.

P.: La llegada al gobierno del Partido Popular y sus políticas económicas para salir de la crisis ¿cómo han afectado a los trabajadores y a sus organizaciones?

R.: Las secuelas del proceso anterior llega con el gobierno del PP. Se pusieron inmediatamente a la tarea de hacer una reforma de las pensiones sin ningún tipo de acuerdo. Ni político, ni social, ni de ningún tipo. El Pacto de Toledo pasó a mejor vida, al menos, temporalmente, ahora veremos si se recupera. Lo que hicieron cuando asumieron el gobierno fue una reforma unilateral durísima del sistema de pensiones. Esto se produjo en 2013, veníamos del año 2012 en el que hubo dos huelgas generales. Una contra la reforma laboral, la más dura que ha conocido el Estatuto de los Trabajadores y que ha servido, primero para acelerar la destrucción de empleo en España en plena recesión económica y ahora, como se está viendo, para precarizar seriamente las condiciones de trabajo y extender el fenómeno de la pobreza laboral que afecta especialmente a las mujeres a través de las modalidades de contratación como el contrato a tiempo parcial y otros. Esta segunda etapa es una etapa negra en cuanto a las relaciones de trabajo y el diálogo social. El estado del bienestar se ha visto seriamente afectado por estas políticas, con recortes muy importantes del gasto en la sanidad pública, la educación, la dependencia. En este sentido, se ha paralizado la ley en materia de atención a las personas dependientes y como consecuencia, el empleo asociado a los mismos ha disminuido notablemente. Se han devaluado los salarios hasta unos límites que coloca a muchos trabajadores en un estado de extrema necesidad pese a tener un empleo. En definitiva una apuesta por un modelo competitivo de alto riesgo, pues hace descansar la competitividad de la empresas casi exclusivamente en la reducción de los salarios.

P.: El gobierno afirma que hemos salido de la crisis. ¿Cuál es su análisis de la situación actual en lo que se refiere a los derechos de los trabajadores y al estado de las relaciones laborales?

R.: Ahora estamos en otra fase. Es el momento



En el plano interno, hemos tenido que gestionar momentos muy duros, en medio de una campaña fortísima de acoso al movimiento sindical. Un movimiento que en ese tiempo se configura y es reconocido como el último baluarte frente al avance de las políticas neo liberales.

de la salida de la recesión y la necesidad de alinear la economía con las necesidades de las personas. Yo creo que esos dos elementos, la gestión del marco de relaciones laborales y la gestión de la economía de forma global son los que han caracterizado la actuación de los sindicatos en este periodo. Ha sido un periodo más de resistencia que de avances. Ha habido grandes luchas, varias huelgas generales y muchas batallas concretas dadas por los trabajadores en Telemadrid, CocaCola, Airbus y muchas otras. Trabajadores y trabajadoras que se han resistido a la pérdida del puesto de trabajo.

P.: Ustedes en este periodo han desarrollado iniciativas para adecuar el sindicato a la nueva realidad económica, social y laboral. ¿Podría enumerar los cambios internos más destacados o que

van a tener mayor peso para el desarrollo presente y futuro de CCOO?

R.: En el plano interno, hemos tenido que gestionar momentos muy duros, en medio de una campaña fortísima de acoso al movimiento sindical. Un movimiento que en ese tiempo se configura y es reconocido como el último baluarte frente al avance de las políticas neoliberales. A pesar de eso, y también por necesidad, hemos impulsado todo un profundo proceso de transformación del sindicato desde el “repensar el sindicato”, con el impulso de un Consejo Extraordinario que celebramos en marzo del 2015 y que ahora tiene que terminar con una profunda renovación en el próximo Congreso que vamos a celebrar en junio.

P.: Cuando parece que hemos salido de la crisis, cuando también parece haber remitido la campaña anti sindical, a las puertas del X Congreso y cuando podía optar a un tercer mandato, usted decide no presentarse. ¿Cuáles son las razones de esta decisión?

R.: El motivo fundamental está en mi manera de entender el sindicato y la función de las personas. Lo dije en el Consejo Confederal. Es una decisión personal, muy madurada pero no hay motivos personales. Creo que el sindicato está en un momento en el que se puede abrir a un tiempo nuevo. Lo he dicho y lo repito, creo que de la crisis saldremos cuando la gente, los trabajadores y trabajadoras recuperemos las condiciones que teníamos antes del inicio de la misma y esto está lejos de haberse conseguido, aunque es cierto que se ha salido de la recesión ¿por cuánto tiempo? Ya veremos. Pero creo que es justo en este momento, en este proceso de cambio y transformación cuando se necesita gente que se haya formado en una etapa distinta a la mía, a la de mi generación. Una generación nacida en la dictadura y que desarrollamos una parte de nuestra actividad en ese tiempo. España ha cambiado en lo económico, en lo político, en lo social. No hay nada más que ver el panorama político actual para darnos cuenta de la magnitud de los cambios. Todas sus instituciones han cambiado de caras y creo que es el momento de que también CCOO aborde ese último proceso

de cambio. Me parece que tenía que dar ejemplo impulsando el cambio, también desde la secretaría general.

P.: ¿Considera que los sindicatos siguen teniendo espacio en una sociedad como la nuestra, dónde todo va tan rápido y los pensamientos más complejos tienen que expresarse al momento, sin tiempo para la necesaria y conveniente reflexión?

R.: Si somos capaces de adecuarnos a las nuevas realidades, yo auguro un papel importante para las organizaciones sindicales. Un amigo mío dice que los derechos no se heredan, es lo

No hay nada más que ver el panorama político actual para darnos cuenta de la magnitud de los cambios. Todas sus instituciones han cambiado de caras y creo que es el momento de que también CCOO aborde ese último proceso de cambio. Me parece que tenía que dar ejemplo impulsando el cambio, también desde la secretaría general.

único que no se hereda y a la vista está ese cuestionamiento de los mismos en este periodo de gestión de la sociedad española en clave liberal. La necesidad del sindicato sigue siendo tan evidente como lo era en el siglo XIX y en la primera y segunda mitad del siglo XX. Pero el sindicato se tiene que ganar su espacio, nadie se lo va a otorgar. Ni las leyes que consagran la libertad sindical en España van a garantizar a ningún sindicato y, en particular, a CCOO que su espacio está asentado. Tiene que ganárselo en la relación constante con los trabajadores y las trabajadoras en el centro de trabajo. Hacia ahí hay que volver la vista, si es que en algún momento se apartó del centro de trabajo, de la empresa, priorizando la relación con la gente. El sindicato tiene que buscar nuevas formas de interpretar la realidad, de usar las nuevas tecnologías disponibles como herramientas, como instrumentos para conec-

tar con ese mundo magmático del trabajo. El sindicato se tiene que dotar de estructuras sindicales que no pueden ser las mismas del siglo pasado. Las estructuras tienen que ser cada vez más flexibles para que puedan seguir los cambios a los que se ven sometidos los trabajadores. El viejo trabajador, generalmente hombre, que iniciaba su vida laboral a los 14, 15 o 16 años y terminaba la vida laboral en la misma empresa ha pasado prácticamente a la historia y es sustituido por un trabajador mujer, progresivamente de forma mayoritaria, que rota de un empleo a otro, rota de un empleo al desempleo y esa es la realidad que tiene que atender un sindicato en el siglo XXI.

El sindicato tiene que asumir de forma natural la creciente feminización del trabajo, que además, se produce con un incremento importante de las brechas de género, que exige una respuesta ya por la igualdad.

P.: Usted lleva toda la vida en el sindicato. Primero en su empresa, luego en la federación del metal y ahora como secretario general confederal. ¿Qué hechos destacaría como más positivos o más trascendentes para los trabajadores en este último periodo?

R.: Dentro de lo que ha sido la actividad sindical, los acuerdos de negociación colectiva que hemos ido firmando a lo largo de estos últimos años. Pero hay otros dos hechos que me gustaría destacar. La victoria de los trabajadores de Coca-Cola, que ha sido un hito sindical de primera magnitud y luego las victorias judiciales que se han producido en los procesos a los que se han visto sometidos más de 300 trabajadores detenidos cuando ejercían el derecho de huelga y manifestación por aplicación de la Ley Mordaza o el derecho penal. O el resultado del proceso de los ocho de Airbus que han tenido una repercusión muy importante. Son esas cosas que luego te permiten reorientarte para los grandes elementos de concertación.

P.: El candidato que usted ha propuesto para sustituirle como secretario general de CCOO y que, además cuenta con el respaldo del Consejo Confederal es



La necesidad del sindicato sigue siendo tan evidente como lo era en el siglo XIX y en la primera y segunda mitad del siglo XX. Pero el sindicato se tiene que ganar su espacio, nadie se lo va a otorgar.

Unai Sordo. Desde su experiencia como secretario general del sindicato ¿Qué desearía transmitirle?

R.: Cada uno tiene que ser el mismo y la impronta de cada uno tiene que llevarle a afrontar las diferentes situaciones que se va a encontrar, sea el secretario general Unai o cualquier otra persona. Para el congreso todavía falta y si bien el respaldo que ha recibido Unai es muy importante, este es un proceso abierto y con el 10 por ciento de apoyos en la organización todavía se pueden presentar otras candidaturas. En todo caso lo que voy a intentar es facilitar el tránsito. Todo lo que esté en mi mano lo pondré a su disposición. Pero a partir de ahí, la nueva dirección lo que tiene que hacer es interpretar las resoluciones del congreso de manera adecuada, ponerlas en relación con el momento económico, político y social que vive nuestro país, en particular con el mundo del trabajo y actuar según su criterio.

P.: Unai Sordo reúne todo lo que anteriormente ha descrito como necesario para un sindicato que mira al futuro. Es joven, tiene experiencia sindical, ha nacido prácticamente con las nuevas tecnologías, las redes sociales ...

R.: Es una persona que dentro de su juventud, tiene 44 años, acumula la experiencia suficiente como para dar fiabilidad y confianza a la organización y por eso creo que ha tenido todo el respaldo que ha tenido en el Comité Confederal. Hay que tener en cuenta que ha desarrollado toda su actividad en un espacio territorial muy complicado para el sindicalismo de clase y confederal. A mi no me va a sorprender, pero creo que va a sorprender agradablemente a mucha gente cuando le conozca y le vea actuar.

P.: Se están produciendo grandes cambios en todo el mundo. La ultra derecha sigue avanzando y una parte de países bastante próximos como Turquía o Siria viven momentos muy complicados. En este contexto ¿Están las organizaciones sindicales de España y el mundo, en particular las Europeas, preparadas para afrontar una situación tan compleja y tan agresiva contra los derechos de los trabajadores y el llamado estado del bienestar?

R.: El sindicalismo europeo y el sindicalismo internacional tienen que analizar adecuadamente el cambio de la situación en la que estamos. Estamos pasando de una etapa de globalización sin normas a una especie de neo proteccionismo de la mano del reforzamiento de los macro nacionalismos representados por Trump en Estados Unidos y también por Rusia, India, Turquía...El mundo está evolucionando y no de la manera más positiva para la gente. Yo creo que, en gran medida, el fracaso de la globalización sin normas, el fracaso de una Unión Europea que es incapaz de actuar de manera adecuada en interés de sus ciudadanos en la gestión de la crisis más dura que ha vivido Europa desde su fundación, está en la base del ascenso de nuevas formas de fascismo camufladas de populismo pero que en realidad responden a los mismos inputs a los

que respondía el nazismo alemán o el fascismo italiano en la primera mitad del siglo pasado. Sería un drama para Europa y el mundo que se repitieran otra vez los mismos errores que llevaron a aquella dramática situación que vivió el mundo en la segunda Guerra Mundial.

El movimiento sindical tiene que situarse en el nuevo escenario y jugar el papel que le corresponde en defensa de los intereses del mundo del trabajo y de la mayoría social.

Para ser un factor relevante es necesario

El sindicato tiene que buscar nuevas formas de interpretar la realidad, de usar las nuevas tecnologías disponibles como herramientas, como instrumentos para conectar con ese mundo magmático del trabajo.

construir una agenda de acción alrededor de las grandes empresas multinacionales, que son entidades globales que tienen más poder que los propios estados en muchos casos.

Los sindicatos tienen que replantearse elementos esenciales como la organización del trabajo, la jornada, la lucha por los salarios, en fin, la redistribución de la riqueza, impulsando modelos sociales en los que prime la solidaridad. No podemos dejarnos llevar por una corriente que amenaza con llevar las conquistas del siglo pasado al baúl de los recuerdos en una dinámica de individualización creciente de las relaciones de trabajo que harán además que los sindicatos, si no responden a esa situación, pasen a jugar un papel marginal.

El sindicalismo tiene que buscar aliados en la política, tiene que buscar aliados en la sociedad, conseguir una amplia alianza social para ganar nuevas hegemonías que impidan la configuración de una sociedad cada vez más injusta. Los sindicatos tienen que prepararse para eso. El sindicato tiene que defender un modelo de sociedad y crear alianzas para avanzar en ese camino. ✓

Fernando Lezcano | Secretario Confederal de Organización y Comunicación

2013-2017, cuatro años de cambios sindicales y organizativos CCOO SE PREPARA PARA UN TIEMPO NUEVO

Lo anunció en su primer mandato y lo ha concretado en el segundo. Toxo se propuso renovar el proyecto sindical, repensar el sindicato y adecuarlo al nuevo tiempo social y político. En estos cuatro años, se ha pasado de las palabras a los hechos, y se ha intensificado la puesta a punto de un discurso y una propuesta sindical, que no podían ser ajenos a las nuevas realidades sociales y laborales. Se anunció y se cumplió una profunda racionalización de las estructuras federales para dotar al sindicato de potentes herramientas de acción sindical a fin de llegar mejor y con más eficacia a todos los sectores, a todos los centros de trabajo. Y llegamos al 11 Congreso Confederal dispuestos a dar el salto cualitativo para avanzar con un Programa de Acción, una Organización y una Dirección, firmemente comprometidas con los nuevos retos de las trabajadoras y trabajadores.

En estos cuatro años, hemos asistido al final de una recesión económica que se expresó con especial crudeza a partir de 2010, pero que se prolongó más tiempo del necesario. La gestión de una crisis provocada por las mismas políticas que la han gestionado; la voracidad del neoliberalismo y de los gobiernos conservadores y no tan conservadores por desmontar el estado de bienestar y reducir a su mínima expresión las redes de protección social, y la neutralización de las políticas públicas para intervenir en un reparto más justo de la riqueza, han resumido las políticas económicas. En este sentido, el Gobierno de Mariano Rajoy ha sido un obediente ejecutivo en la aplicación de las políticas de austeridad, atendiendo a un pertinaz neoliberalismo empeñado en trasvasar una cantidad ingente de rentas del trabajo a rentas del capital a través de la devaluación



Se anunció y se cumplió una profunda racionalización de las estructuras federales para dotar al sindicato de potentes herramientas de acción sindical a fin de llegar mejor y con más eficacia a todos los sectores, a todos los centros de trabajo.

salarial, el desempleo, la precariedad, el golpe a la negociación colectiva y el radical debilitamiento de las redes de protección social y de los servicios públicos.

En estos cuatro años, el Gobierno conservador interrumpió el diálogo social hasta convertirlo en un simulacro, consciente como era de la difícil compatibilidad de la nueva legislación laboral, de manera singular la reforma laboral de 2012, y las demandas, aun las más elementales, de los sindicatos para mejorar la situación de las trabajadoras y trabajadores. No debemos olvidar que las políticas aplicadas en estos años han ido acompañadas de una significativa pérdida de derechos laborales, en un intento por quebrar la arquitectura del derecho del trabajo construida en la reciente historia democrática.

El movimiento sindical ha tratado de responder con iniciativas diversas de movilización a unas políticas que se convirtieron en manual para gestionar la crisis, y que cuando la economía empezó a crecer y la recesión fue desapareciendo, se convirtieron en el santo y seña del ejecutivo de la derecha. “Salimos de la crisis, gracias a la firme política contra el déficit, al freno de las inversiones públicas, al recorte de derechos sociales y laborales, y a una negociación colectiva más pegada al centro de trabajo y más alejada del poder sindical”, proclamaban los portavoces del Gobierno. Hay que decir que después de alcanzar los 6 millones de personas en paro, la tasa de población activa más baja de los últimos años y un sistema de protección social bajo mínimos, era difícil ir a peor. Sin embargo, constatar el fin de la recesión, no debe entenderse como el camino de salida de la crisis. La economía ha vuelto a crecer, y el empleo se recupera, pero en un contexto de más desigualdad, insostenible precariedad, y una inaceptable resignación a convivir con una tasa de paro alrededor del 18%. De esta forma, irrumpe en el mercado de trabajo un número creciente de personas con contrato de trabajo precario, por el que reciben un salario que no les permite llegar a final de mes. Se consolida un nuevo tipo de pobreza laboral, lo que se nos antoja inadmisiblemente en una sociedad democrática.

Si a todo ello, sumamos un latente y persistente clima de corrupción política (por los que corrompen y los que se corrompen), que alcanza estos días un clima irrespirable, se entenderá mejor la preocupación de CCOO ante el fuerte deterioro de las instituciones democráticas, terreno abonado para discursos, propuestas y conductas xenófobas y fascistas. Los resultados electorales en buena parte de Europa de organizaciones ultraconservadoras y de extrema derecha así lo confirman.

El programa de acción de CCOO

Por eso, CCOO se ha propuesto en el 11 congreso que celebrará a finales de junio de 2017, dotarse de un programa de acción, que trascienda a la retórica de las palabras y actúe como un documento de resoluciones y propuestas de máxima utilidad para la acción sindical diaria de nuestras organizaciones. Un

instrumento de intervención en una sociedad y un mercado de trabajo que han cambiado sustancialmente en los últimos años.

El programa se divide en seis bloques de análisis, diagnóstico y resolución que empiezan por la necesidad de Otra política laboral para un empleo de calidad y con derechos, conscientes de que el eje central de la política neoliberal ha sido y es la devaluación del factor trabajo, y que ha consistido en la reducción

CCOO se propone elaborar un plan anual de afiliación, con referencia específica a colectivos que presentan más dificultades para acercarse al sindicato: jóvenes, personas con empleo precario, trabajadores autónomos dependientes.

de los salarios reales y el deterioro de los servicios y las prestaciones públicas. El crecimiento real de los salarios, el empleo estable y con derechos, combatiendo la contratación irregular, la formación para el empleo, un nuevo marco jurídico que proteja los derechos laborales, el impulso de la negociación colectiva, la batalla por un nuevo modelo productivo, un sistema financiero que facilite la inversión, y una política justa con las migraciones, son los capítulos en los que se centra este bloque.

El programa de acción aborda un segundo bloque, sobre la protección social y la política fiscal, en el que incide con mayor detalle en el papel del diálogo social y la participación institucional. Como todos los bloques se inicia con una propuesta de resolución para recuperar y fortalecer el modelo de protección social, de manera singular la Seguridad Social y el conjunto de elementos que constituyen el Estado de bienestar. Posteriormente, CCOO se detiene en la propuesta de un sistema fiscal más justo y que provea de los recursos para garantizar un Estado de bienestar de calidad para todas las personas; y concluye este bloque con el diagnóstico y la propuesta en torno al diálogo social y la participación institucional

en el marco de la acción sociopolítica del sindicato.

En el centro de la propuesta política y reivindicativa de CCOO se sitúa el tercer bloque, la dimensión internacional de la acción del sindicato, cuya idea básica de resolución hace frente a la globalización neoliberal, apostando por el fortalecimiento del sindicalismo internacional (CES y CSI), en tanto que herramientas supranacionales en las que debe residir buena parte de la capacidad de reivindicación y movilización de las trabajadoras y trabajadores en el mundo, sin que por ello debamos ignorar las dificultades existentes. Es en este contexto, en el que la ponencia aborda la necesidad de reforzar la CES para un mejor futuro de Europa, y a la vez promover las relaciones sindicales bilaterales que ayuden a coordinar la acción sindical y a avanzar en proyectos de acción y movilización unitarios. Finalmente, CCOO reitera su compromiso con la cooperación sindical internacional.

El cuarto bloque, lleva como título ganar hegemonía social, sin duda una ambiciosa idea con la que se acepta el reto de combatir la hegemonía neoliberal que se observa en todos los órdenes de la vida social, una lucha que debe empezar en el centro de trabajo, pero que habrá que afrontarla también en espacios más amplios, lo que configura un escenario con notable protagonismo para la dimensión sociopolítica del sindicato. Y en este capítulo irrumpe con especial relevancia la política de comunicación, que en los últimos años ha conocido una profunda transformación, lo que exige al sindicato renovar sus herramientas informativas para llegar más y mejor a las trabajadoras y trabajadores. La ponencia recupera el valor activo de la militancia en una sociedad que demanda participación y transparencia, y reflexiona sobre la política de alianzas, objetivo esencial para avanzar en la hegemonía. El bloque concluye con una defensa renovada de la unidad de acción sindical.

El bloque 5 se centra en el objetivo de lograr unas CCOO para todos y todas, a partir de una afirmación incontestable, cual es vincular la fuerza del sindicato a su capacidad para organizar a las trabajadoras y trabajadores en la

defensa de sus derechos. Una fuerza con un activo esencial: la afiliación. CCOO se propone elaborar un plan anual de afiliación, con referencia específica a colectivos que presentan más dificultades para acercarse al sindicato: jóvenes, personas con empleo precario, trabajadores autónomos dependientes, pensionistas... El sindicato desarrollará la organización mancomunada de la actividad sindical, afiliativa y electoral, insistirá en la cooperación interfederativa y en la renovación de los órganos de dirección y formación sindical. Con el objetivo de cualificar nuestra intervención co-

Con el objetivo de cualificar nuestra intervención cotidiana, hemos hecho un gran esfuerzo para mejorar la formación, y en ese marco se inscribe la creación de la Escuela Superior de Sindicalistas.

tidiana, hemos hecho un gran esfuerzo para mejorar la formación, y en ese marco se inscribe la creación de la Escuela Superior de Sindicalistas. Habrá, finalmente un Plan Director de TIC.

El sexto y último bloque, habla de un sindicato más eficaz y transparente, para que los recursos humanos, económicos y tecnológicos del sindicato se pongan al servicio de los objetivos que nos marcamos. Queremos consolidar una gestión más eficaz y transparente de nuestros recursos financieros y humanos, y actualizar nuestra propuesta política sobre el patrimonio sindical. En este congreso nos proponemos optimizar el trabajo de nuestras fundaciones, potenciar los servicios de afiliación y racionalizar los servicios jurídicos y el asesoramiento del sindicato. Finalmente, CCOO no olvida la necesidad de una ley de financiación de los sindicatos, una financiación que solo entendemos como una financiación pública y transparente. ✓

Nota:

Imagen del artículo tomada de internet (www.cpu-lido.com)

Ana Herranz y Eva Antón | Secretaría Confederal Mujer e Igualdad

Las Secretarías de la Mujer de CCOO. Estructuras para combatir las desigualdades de género

Empleo de calidad, empoderamiento e igualdad

Casi a las puertas del 11º Congreso Confederal de CCOO hacemos un breve resumen de la acción sindical de la Secretaría de Mujer e Igualdad en este mandato emanado del 10º Congreso Confederal. Ha sido una etapa de intensa actividad por la igualdad de género laboral y social, en el que hemos tenido que hacer frente a una ofensiva anti sindical y a un retroceso en materia de igualdad sin precedentes en nuestra reciente historia.

La actividad que ha caracterizado a las Secretarías de la Mujer desde su creación en el 1º Congreso Confederal es la defensa del acceso al empleo y condiciones laborales en igualdad de oportunidades y trato para las mujeres. Lo hemos hecho en un contexto muy desfavorable por la ofensiva ultra liberal de las políticas del gobierno del PP, en especial la reforma laboral y los recortes en los servicios públicos, cuyas consecuencias laborales y sociales son: extensión de la precariedad y la pobreza laboral y ataque sin precedentes a derechos sindicales, incluido el debilitamiento de la negociación colectiva y el cuestionamiento del derecho a la huelga.

Una política neo liberal sincretizada con un rearme patriarcal que, con la excusa de la crisis, ha mermado derechos a las mujeres, ha reforzado las barreras estructurales que impiden su pleno desarrollo en igualdad en todas las facetas de la vida, ha cercenado el lento avance hacia la igualdad efectiva impulsado a través de la Ley Orgánica de Igualdad, ha neutralizado los intentos de crear una nueva cultura de igualdad que implicaba la obligatoriedad de la educación en igualdad presente en la anterior Ley educativa. Y ha contribuido a expulsar, directa o indirectamente, a las mujeres del ámbito laboral, por la vía de los recortes en educación, sanidad, dependencia, por la vía de una reforma laboral destructora de empleo y de condiciones laborales dignas.



La SCMI ha aportado en cada momento los diagnósticos, ha detectado las brechas de género y hemos visibilizado la persistencia de unas barreras estructurales que continúan sirviendo de caldo de cultivo a una insostenible violencia contra las mujeres.

Hemos hecho frente a un período difícil para la población trabajadora, en particular para las mujeres y lo hemos hecho denunciando, visibilizando, movilizándonos, formando e informando, sin callarnos ni pararnos, poniendo en el punto de mira siempre el crecimiento de las brechas de género y la feminización de la precariedad y la pobreza.

Para ello, hemos aportado en cada momento los diagnósticos, detectado las brechas de género y visibilizado la persistencia de unas barreras estructurales que continúan sirviendo

de caldo de cultivo a una insoportable violencia contra las mujeres.

No hemos olvidado acompañar las denuncias de propuestas correctoras. Nuestras demandas, nuestras exigencias, han sido adecuadas a las desigualdades detectadas, y han requerido que tengamos presentes en nuestros planteamientos la necesidad de articular las estrategias igualitarias asumidas sindicalmente: la acción positiva, la transversalidad de género y la participación sindical de las mujeres.

Este mandato puede resumirse en tres objetivos clave: empleo de calidad, empoderamiento e igualdad.

Situación de partida

Tras el 10º Congreso Confederal, CCOO reforzó su compromiso con el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en los centros de trabajo, en el sindicato y en la sociedad. Además, normalizó la presencia equilibrada y paritaria de mujeres y hombres en los órganos de dirección confederales, visualizando de manera inequívoca uno de los contenidos de nuestra definición de principios: Comisiones Obreras, sindicato de hombres y mujeres.

Este Congreso supuso avances sustanciales para el logro de una representación equilibrada, paritaria, entre mujeres y hombres en los máximos órganos de dirección de CCOO. El Plenario contó con un 40,3% de delegadas y la Mesa Presidencial, máximo órgano de dirección del sindicato durante los tres días del congreso confederal, con un 63,6% de mujeres sindicalistas.

La Comisión Ejecutiva confederal elegida respondió a una única candidatura de consenso, que combinaba renovación y continuidad, una lista cremallera en la que se presentaban, tras el secretario general, Ignacio Fernández Toxo, 13 personas ordenadas bajo el criterio “una mujer, un hombre”, resultando una Comisión Ejecutiva con 6 mujeres y 7 hombres, además del secretario general, con un 42,8% de presencia de mujeres, que pasan a ser responsables de áreas de especial repercusión para el avance de la igualdad en el escenario laboral y social: Políticas de Empleo y Migraciones; Finanzas, Administración y Servicios; Internacional y Cooperación; Movimientos y Redes

Sociales; Juventud y Mujer e Igualdad.

Los Estatutos de CCOO recogieron de manera expresa el compromiso con el objetivo de lograr la igualdad de género, en dos espacios de especial relevancia, en la Declaración de principios y en la Definición de la confederación. Además, el Artículo 11 de los Estatutos garantizó la presencia paritaria en las estructuras de dirección y en las delegaciones, contemplando que si la afiliación de mujeres en alguna estructura sindical es inferior al 30%, como acción positiva se incrementa en un 10% dicha proporcionalidad en la representación.

Del congreso salimos con la capacidad y la convicción de afrontar la nueva etapa con un

Nuestra actuación va dirigida a impulsar una política sindical que redistribuya los recursos e incluya la dimensión de género.

sindicato fortalecido internamente, con la voluntad expresa de estar al servicio de las trabajadoras y los trabajadores, en defensa de los derechos laborales y sociales, de los servicios públicos y de la creación de empleo de calidad, aportando respuestas en el escenario de crisis, recortes y reformas neo liberales e intensificando nuestro trabajo por una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.

Así lo hemos hecho, poniendo siempre en el corazón de la agenda sindical la igualdad de género.

El trabajo de la SCMI por áreas en estos cuatro años.

Hemos afrontado el impacto de género de la crisis, las políticas y recortes del gobierno, de sus reformas, y sus consecuencias, la feminización de la precariedad y la pobreza laboral, al minuto. En diagnóstico, en acciones y en propuestas. Una actividad que hemos desarrollado con un trabajo sostenido en sensibilización, formación, información, difusión, asesoramiento, elaboración de guías y materiales,

en la interlocución institucional, en las Mesas de Diálogo Social.

Nuestra actuación va dirigida a impulsar una política sindical que redistribuya los recursos e incluya la dimensión de género. Que el objetivo sindical de justicia social a través de mejoras salariales y de protección social tengan en cuenta la desfavorable situación de las mujeres (brecha salarial, salarios más bajos, menor acceso a la protección social y cuantías más bajas de las prestaciones). Es decir, justicia social con justicia de género. Para ello hemos realizado los informes anuales periódicos de Brecha salarial de género y reforzado estos informes con otros de carácter transnacional.

Pese al parón gubernamental, que en estos 4 años ha metido en un cajón la Ley Orgánica de Igualdad, imposibilitando con la Reforma Laboral el avance hacia la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en la negociación colectiva, desde la SCMI no hemos parado en impulsar internamente la negociación de dichos planes y medidas. De los planes registrados, hemos realizado un seguimiento que nos ofrece claves importantes para valorar el trabajo sindical en este ámbito, para denunciar la inacción del gobierno y los empresarios y para perfilar los ajustes necesarios que haga de ésta una herramienta sustancial en la corrección de las discriminaciones que se siguen produciendo en muchas empresas.

Además, para facilitar la tarea a nuestras delegadas y delegados realizamos una labor permanente de sensibilización, formación, información y comunicación, que incluyen nuestras propuestas de medidas correctoras en los diversos temas: brecha salarial, planes de igualdad, derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, acoso sexual y acoso por razón de sexo, conciliación, corresponsabilidad y salud laboral con perspectiva de género.

Queremos también lograr la visibilidad de la mujer en el lenguaje. Visibilidad en el lenguaje y la comunicación, porque no se puede erradicar el sexismo y la discriminación en la sociedad sin eliminar el sexismo y la discriminación en el lenguaje.

Así mismo potenciamos la participación sindical de las mujeres y el empoderamiento sindical. Porque reforzando la presencia y el



Queremos también lograr la visibilidad de la mujer en el lenguaje. Visibilidad en el lenguaje y la comunicación, porque no se puede erradicar el sexismo y la discriminación en la sociedad sin eliminar el sexismo y la discriminación en el lenguaje.

poder sindical de las mujeres reforzamos también el poder de las trabajadoras. Con nuestros compañeros, llevamos a la negociación colectiva y, en general, a todas nuestras actuaciones sindicales nuestros objetivos de empleo de calidad, mejoras salariales, derechos y mejoras en corresponsabilidad y conciliación, lucha contra las violencias machistas y aumento de la protección social. Porque más mujeres sindicalistas significa más fuerza sindical, más representatividad de la población trabajadora, y, en definitiva, más igualdad.

Nuestras actuaciones se trasladan a sindicalistas, personas trabajadoras, empresas, poderes públicos, movimiento feminista, universidades y organismos de igualdad... y la sociedad en su conjunto. Porque llegan a todos los ámbitos en que tiene presencia CCOO: en las secciones sindicales de empresas y AAPP, en las instituciones, a través del diálogo social, a tra-

vés de nuestros medios y redes de comunicación, mediante guías, cursos, jornadas, orientaciones y estrategias compartidas. Instrumentos y herramientas al servicio del trabajo sindical que, día a día, llevan a cabo en cada empresa, en cada centro de trabajo, miles de sindicalistas de CCOO.

Empleo y condiciones laborales. Es permanente nuestra actividad en defensa de igualdad en acceso al empleo y condiciones laborales, haciendo visibles las brechas de género en el ámbito laboral, discriminación salarial, segregación laboral, salud laboral, etc. y promoviendo el acceso al empleo y la mejora de condiciones laborales de las trabajadoras, situando en el centro de mira a quienes están en una situación especialmente precaria (desempleadas, empleadas del hogar, camareras pisos. Esta finalidad empapa cada una de las tareas y trabajos de la SCMI en su quehacer diario. Y se hace especialmente visible en campañas, informes y actos en torno al 8 de Marzo, Día internacional de las mujeres.

Negociación Colectiva y Planes de igualdad. A pesar del intento de la reforma laboral de desmantelar la negociación colectiva, hemos realizado una incesante labor de apoyo y asesoramiento en la negociación colectiva de planes de igualdad. La revisión de diagnósticos de los planes así como la participación en procesos de negociación es una seña de identidad de nuestro trabajo. Con el objetivo de mejorar la calidad de los mismos, de forma complementaria, se analizan planes ya firmados así como contenidos de convenios colectivos para ver las medidas de igualdad implantadas en diferentes áreas. Con ello mantenemos una base de datos de las mejores prácticas que nos sirven para valorar la calidad de la negociación colectiva y para proponer líneas de mejora.

En este periodo, la brecha salarial ha constituido un motivo de especial preocupación por sus implicaciones en los sistemas de protección social en el presente y a futuro en las pensiones de las mujeres y porque se trata de la monetarización de las discriminaciones existentes en el mercado laboral. Tensar y sensibilizar a todas las delegadas y delegados de CCOO, especial-

mente a las personas que participan en las mesas de negociación, ha sido una constante de nuestra actividad, a través de cursos de formación y con la participación en numerosas jornadas tanto propias como de organizaciones de mujeres, universidades, etc., junto con la realización anual de un informe sobre brecha salarial que goza de gran prestigio.

Violencia de género. Combatir la violencia de género en todas sus manifestaciones es una preocupación constante que se materializa en un trabajo ininterrumpido de denuncia, en la difusión de derechos de las trabajadoras víctimas de violencia de género, en la prevención y actuación contra el acoso sexual y acoso por

Porque más mujeres sindicalistas significa más fuerza sindical, más representatividad de la población trabajadora, y, en definitiva, más igualdad.

razón de sexo en el ámbito laboral, desde varios planos: sensibilización sindical y sensibilización social, participación en actos y movilizaciones de repulsa, campañas y publicaciones en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional para la erradicación de la violencia hacia las mujeres, publicación de guías e informes con propuestas y orientaciones.

Precisamente, con ocasión del último 25 de noviembre, CCOO presentó el documento Propuestas de CCOO para combatir la violencia de género. En él se exponen los déficits en la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en los distintos ámbitos de la función pública, sanitario y educativo, déficits que ponen de manifiesto la pasividad e ineficacia de la acción del gobierno del Partido Popular en una lucha que no admite ningún respiro, retraso o paréntesis puesto que cuesta la vida a unas 70 mujeres al año, según cifras oficiales. En él, CCOO exige más recursos, políticas de igualdad y prevención de violencia de género más eficaces, coordinadas y dotadas y un Pacto

de Estado que sitúe la lucha contra esta violencia en el centro de la agenda pública.

De la amplia actividad en esta materia, destacamos la asistencia a actos y reuniones de la Plataforma 7N, que culminaron con una masiva participación de CCOO en la Marcha Estatal contra las violencias machistas que tuvo lugar el 7 de Noviembre de 2015. Igualmente destacamos la participación de CCOO como vocal en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

Conciliación y corresponsabilidad. Concedoras de que las mujeres se responsabilizan en exclusiva del cuidado de las personas en el hogar, como consecuencia del rol de género inducido, hemos denunciado permanentemente las dificultades que suponen para las mujeres trabajadoras la ausencia de medidas y servicios públicos de conciliación, de corresponsabilidad y de exigencia de políticas y medidas que las hagan posible.

Participación sindical de las mujeres. La participación sindical de las mujeres y su empoderamiento sindical ha sido otra línea de actividad permanente. El empoderamiento sindical ha conocido un especial desarrollo en este mandato, en lemas y campañas del 8 de Marzo, con jornadas, publicaciones, en el desarrollo del proyecto NETWORK.GENDER, en la puesta en marcha del Máster Liderazgo y dirección de Organizaciones dirigido a sindicalistas y del Máster de Liderazgo, Comunicación y Dirección de Organizaciones, abierto al público interesado, en especial, a las mujeres.

También hemos reforzado este objetivo participando en asambleas con motivo del 8 de marzo en diferentes estructuras de territorio de CCOO, y con la participación en asambleas con la afiliación durante el periodo de elecciones sindicales.

Hemos colaborado en las campañas confederales: “Repensando el sindicato: “Hicimos, hacemos, haremos”, “Huelga no es delito”, “Yo firmo, es de ley” (Firmas apoyo ILP Renta mínima Garantizada), “Trabajadoras del hogar”, resaltando el impacto de género.

Sensibilización. Además de sensibilizar en



Combatir la violencia de género en todas sus manifestaciones es una preocupación constante que se materializa en un trabajo ininterrumpido de denuncia, en la difusión de derechos de las trabajadoras víctimas de violencia de género..,

las temáticas ya citadas, se ha mantenido una actividad permanente de sensibilización mediante campañas y resoluciones, atendiendo a reclamaciones o conmemoraciones de días internacionales en materia de derechos de las personas LGTBI, derechos de las personas con VIH/SIDA, derechos reproductivos, etc. También participa, junto con diversas organizaciones, en la defensa del derecho a la igualdad y contra la discriminación a las personas LGTBI y personas con VIH, con participación en jornadas, estudios, etc.

Otra de nuestras herramientas permanentes de sensibilización es la sección semanal Miradas de género: escrito semanal de divulgación que aplica perspectiva de género y centra la atención sobre derechos, empleo, condiciones laborales, cuidados, corresponsabilidad, uso del tiempo, investigación, cultura, participación política y sindical, lenguaje, violencia de género, formación, salud laboral, entre otros.

Formación en igualdad de género. Nuestras actividades de formación especializada, formación monográfica, formación sindical y de apoyo en esta formación en otras estructuras de CCOO y a otras organizaciones educativas y sociales no ha cesado.

Destacamos nuestra participación en la organización, dirección, coordinación e impartición de varias materias en Títulos Propios (Máster), en colaboración con FOREM Confederado y la Cátedra de Estudios de Género del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Unos cursos de especialización que han sido pioneros en la formación especializada en el ámbito laboral y que han posibilitado esta especialización a un gran número de trabajadoras y trabajadores.

También hemos impulsado distintos cursos de formación sindical (modalidades: presencial, on-line y mixta), de carácter monográfico sobre violencia de género, acoso sexual y acoso por razón de sexo, Comunicación, Género y Empoderamiento, igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito sindical y laboral (Políticas de Género), negociación de planes de igualdad, etc.

Asimismo, hemos participado en cursos y jornadas de otras organizaciones de CCOO y en sus Escuelas Sindicales. Igualmente hemos participado, en cursos universitarios con ponencias vinculadas a las temáticas que abordamos en nuestra acción sindical: en la Universidad Rey Juan Carlos, en cursos de verano en el Escorial, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en la Universidad de Valladolid, en la Universidad Complutense de Madrid, en la Carlos III, etc. Y hemos intervenido en cursos y jornadas de otras organizaciones sociales: CESIDA, Trabajando en Positivo, plataformas feministas...

Comunicación. Sin duda alguna, la revista Trabajadora ha recogido las inquietudes y los problemas de las trabajadoras a través de los artículos y reportajes que la revista cada trimestre remite a más de 480 mil direcciones de correo electrónico.

El rigor en los temas tratados ha hecho de Trabajadora un referente en el periodismo feminista; además del reconocimiento del sin-

dicato, ha sido premiada en dos ocasiones en el año 2013: por el Consejo de Mujeres del Municipio de Madrid (Premio Comunicación Participando creamos espacios de igualdad) y por la Associació de Dones Periodistes de Catalunya (Premi Comunicació no Sexista).

En 2014 celebramos los 30 años de la revista Trabajadora, 30 años de sindicalismo y feminismo, 30 años de periodismo en Igualdad, dejando constancia en el homenaje colectivo a quienes hicieron posible la revista en estas tres décadas.

La revista Trabajadora ha recogido las inquietudes y los problemas de las trabajadoras a través de los artículos y reportajes que la revista cada trimestre remite a más de 480 mil direcciones de correo electrónico.

Trabajadora también tiene su espacio en la red. Adaptando la comunicación en igualdad de la SCMI, los contenidos y formas al mundo digital, casi 5.000 personas nos siguen en las redes sociales, en España, de Latinoamérica y EEUU. Contamos con un espacio en la Web confederal, que permite la difusión y archivo de contenidos (Revista Trabajadora, noticias, informes sociolaborales, jornadas, investigaciones, guías sindicales, legislación, proyectos europeos, etc.).

Contar lo que hicimos, lo que hacemos, lo que haremos desde todas y cada una de las secretarías de Mujer e Igualdad de CCOO es el objetivo prioritario, para dar a conocer en qué trabajamos en cada momento. También nos hacemos eco de las noticias de actualidad que atañen a las mujeres y al feminismo, sean movilizaciones, demandas, creaciones artísticas en diversos formatos, jornadas, publicaciones. Y redirigimos la atención de quienes nos siguen hacia noticias y actuaciones sindicales de carácter general y hacia otros espacios de interés creados on-line por CCOO (página web confederal, territoriales y de federaciones, etc.).

Movilizaciones junto a las plataformas feministas y otras organizaciones sociales.

Una presencia y participación continuada que nos ha situado compartiendo movilizaciones con distintas plataformas. Con las feministas, destacamos la participación en la Plataforma Nosotras Decidimos, que vehiculó la defensa de los derechos reproductivos de las mujeres mediante acciones de sensibilización y más actividad en momentos específicos, como ante la reforma anunciada de la Ley IVE (Reforma Gallardón) y culminó con la masiva participación de CCOO en el Tren de la Libertad el 1 de Febrero de 2014. Hemos compartido las movilizaciones en denuncia de los Tratados TTIP y CETA, en defensa de los derechos de las personas refugiadas, contra la pobreza, por el trabajo decente, etc., aportando en ellas nuestra mirada de género.

En resumen. Es necesario activar un Plan de Choque para el empleo, que integre la dimensión de género. Fomentar un empleo de calidad y atender a las situaciones más vulnerables y precarias, desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, sin empleo anterior o desempleadas con menores a cargo.

Recuperar derechos laborales, sindicales y la activación del dialogo social y la negociación colectiva para combatir la desigualdad y favorecer la promoción laboral de las mujeres. Hacer cumplir la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en las empresas.

Impulsar medidas para empoderar a las mujeres, haciendo efectiva la Ley de Igualdad, atendiendo a los requisitos de presencia equilibrada de mujeres y hombres en la Administración General del Estado, organismos públicos, nombramientos y cargos de responsabilidad, consejos de administración, y en el conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española.

Creación de infraestructuras públicas, fortalecimiento de los servicios públicos de educación, sanidad y financiación adecuada de la Ley de Dependencia para dar respuesta a las demandas existentes, generar empleo de calidad y favorecer la conciliación y la corresponsabilidad.

Establecer una Renta Mínima Garantizada, que proteja de la exclusión social a las personas desempleadas que carezcan de prestación. Una nueva prestación que daría cobertura a más de 2 millones de personas desempleadas, la mayoría mujeres.

Partidas presupuestarias suficientes en los PGE destinadas a los programas de igualdad y

Es necesario activar un Plan de Choque para el empleo, que integre la dimensión de género. Fomentar un empleo de calidad y atender a las situaciones más vulnerables y precarias, desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, sin empleo anterior o desempleadas con menores a cargo.

contra la violencia de género, atendiendo las Recomendaciones del Informe de la CEDAW y las obligaciones del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención de la violencia contra las mujeres (Estambul 2011).

Un Plan integral para la igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género, en el marco del diálogo social y la negociación colectiva, que ofrezca soluciones efectivas a las brechas de género y ataque de raíz la violencia machista.

Empleo de calidad, empoderamiento e igualdad. Queremos ser más mujeres afiliadas a CCOO. Llamamos a las trabajadoras, a las desempleadas, a las jóvenes sin empleo, a las pensionistas, a que se unan a CCOO. Es la hora de nuestro empoderamiento, de hacer real nuestro trabajo por el empleo de calidad, por el empoderamiento económico de todas, mediante nuestro empoderamiento sindical. Si crecemos, con nosotras crece CCOO, y por tanto se multiplica exponencialmente el trabajo colectivo por los derechos laborales y sociales, por una sociedad más justa, más igualitaria, más solidaria, más sostenible. ✓

Carlos Bravo | Secretario Confederal de Protección Social y Políticas Públicas

XI CONGRESO CONFEDERAL

**En una etapa difícil: un sindicato renovado,
exigente, más fuerte**

Entre el 29 de junio y 1 de julio de 2017 celebraremos el 11º Congreso de la Confederación Sindical de CCOO. El proceso democrático más amplio y de mayor trascendencia del Sindicato. Desde la estructura sindical más pegada al terreno, hasta la dirección confederal, tenemos la oportunidad de participar y debatir sobre las nuevas realidades económicas, políticas, sociales y laborales y de elegir a los compañeros y compañeras a quienes encomendamos la dirección de los miles de espacios de representación en los que estamos presentes.

El Congreso de CCOO es el de la organización sindical y social más importante de España. En torno a un millón de personas, con su apoyo personal y económico a través del pago mensual de sus cuotas, contribuyen a sostener esta organización. Más de 95.000 comprometen su tiempo y dedicación como representantes de trabajadoras y trabajadores elegidos democráticamente.

En los últimos 4 años casi 90.000 procesos electorales, en los que han sido llamadas a votar 6,5 millones de personas, han vuelto a situar a CCOO como el primer sindicato del país, con un 36% de representación, ampliando la diferencia con el segundo sindicato hasta casi 9.000 delegados y si miramos al tercero esa diferencia se amplía hasta más de 84.000.

Tras la peor crisis económica en muchas décadas y en una sociedad más desigual e injusta, como consecuencia de las políticas desarrolladas durante la misma, se ha producido un importante trasvase de rentas del trabajo a rentas del capital, a través de la destrucción de empleo, las diferentes formas de devaluación salarial puestas en marcha, el incremento de la inestabilidad y precariedad laboral y el debilitamiento de las redes de protección social y de los servicios públicos.



El Congreso de CCOO es el de la organización sindical y social más importante de España. En torno a un millón de personas, con su apoyo personal y económico a través del pago mensual de sus cuotas, contribuyen a sostener esta organización.

Para facilitar ese objetivo, se ha actuado y legislado con el objetivo expreso de reducir derechos individuales y debilitar las herramientas colectivas de actuación, la negociación colectiva y las medidas legítimas de acción colectiva. Pese a ello, las movilizaciones y respuesta social han sido importantes, tres huelgas generales y múltiples e importantes

conflictos sectoriales en sanidad, educación, servicios sociales,... lo atestiguan.

Simultáneamente la sucesión de casos de corrupción, la escasa respuesta ante los mismos han contribuido a un fenómeno de distanciamiento y desafección ante las instituciones representativas realmente preocupante. La más que inadecuada gestión de los resultados electorales en las sucesivas elecciones de 2015 y 2016, pese a haber producido cambios importantes en el mapa de acción política en España, no han contribuido a mejorar esa situación.

Desde hace ya varios trimestres estamos asistiendo a un proceso continuado de crecimiento económico, sin embargo, el conjunto de nuevas reglas impuestas para gobernar el conflicto social, las políticas de desfiscalización desarrolladas y la dificultad para articular una respuesta política y social suficientes, hace que no sea suficiente para terminar con las inaceptables tasas de desempleo, el incremento de los niveles de desigualdad y riesgo de pobreza, la falta de expectativas de muchos de nuestros jóvenes. Todo ello en un marco de cobertura social con evidentes lagunas tras una crisis como esta.

Todo ello contribuye también al incremento de apoyo social, especialmente por parte de los sectores con mayor inseguridad laboral y personal en Europa, a opciones políticas que con un discurso simplificador, basado en el miedo y en la elección de banderas de confrontación e insolidaridad, ponen en peligro la tradición europea democrática, tolerante y cohesionadora, amparando opciones xenóforas, populistas y de extrema derecha que deben ser contrarrestadas con prácticas y políticas efectivas de integración, cualificación, seguridad en el empleo y refuerzo de los sistemas de protección social.

CCOO, sin duda con otros, viene mostrando una fuerte capacidad de resistencia, pero la actual etapa de crecimiento económico es momento de disputar de forma más intensa si cabe la distribución de la renta, en la empresa y con los empleadores, en primera instancia, a través del sistema fiscal (entendido tanto desde los ingresos, como desde el gasto y la inversión social y pública); así como con el

fortalecimiento de los espacios, servicios y sistemas de protección públicos, comunes y suficientes para el conjunto de la población.

Para ello, este Congreso contribuye a reforzar y renovar una organización fuerte por amplia y representativa, bien organizada, eficiente y transparente para ser más eficaces en nuestra acción reivindicativa, capaz de tejer fuertes y

CCOO, sin duda con otros, viene mostrando una fuerte capacidad de resistencia, pero la actual etapa de crecimiento económico es momento de disputar de forma más intensa si cabe la distribución de la renta, en la empresa y con los empleadores...

amplias alianzas con la sociedad civil organizada, para aumentar la influencia de nuestras ideas y valores, en torno al proyecto de transformación que preconizamos.

Previamente hemos desarrollado dos procesos relevantes, primero el de revisión y reformulación de nuestros códigos de conducta y control interno, y, en segunda instancia, una reflexión sobre el papel del sindicalismo y de CCOO en el marco actual.

Consecuencia también de ello, abordamos en este XI Congreso un debate en torno a 6 bloques de objetivos que abarcan desde la actuación y proyección externa de nuestro trabajo, hasta la organización, gestión interna, recursos y transparencia en nuestra actuación. Todos ellos, en torno a los siguientes objetivos:

- conseguir una política laboral que restituya derechos y fomente el empleo de calidad y con salarios decentes. Reforzar la negociación colectiva. Disputar el reparto de los incrementos de productividad y el valor añadido. Aborde los procesos de desregulación que se extienden desde años (descentralización productiva, empresas multiservicios,...)

- desarrollar una política social y fiscal necesarias para garantizar unas redes de protección y servicios públicos de calidad para todos,

con un papel relevante del diálogo social y la participación institucional en este objetivo. Incrementar la cultura fiscal, combatir la desigualdad, eliminar vacíos de cobertura, son elementos que precisan de fuertes políticas públicas y que impactan en ámbitos tan importantes como la sanidad, la educación, los servicios sociales, los sistemas de garantía de rentas, las pensiones,...

- fortalecer la acción reivindicativa en el escenario internacional apostando por fortalecer el sindicalismo europeo e internacional y propiciar una mayor democratización y efectividad de las instituciones internacionales. Europa es una pieza clave, que debe mejorar su legitimación social, desarrollando como eje vertebrador un auténtico pilar social europeo. Incrementar la cooperación internacional como herramienta de solidaridad, igualdad y cohesión social.

- ganar hegemonía social, situando las alianzas con organizaciones de la sociedad civil como una apuesta estratégica. Mejorar nuestra capacidad de comunicación, en los ámbitos tradicionales y en los nuevos canales y formas existentes. Cuidando la credibilidad y transparencia de nuestros mensajes. Aumentando la participación de las personas afiliadas a CCOO. Reforzando la unidad sindical.

- fortalecer nuestra organización y mejorar nuestra capacidad de extensión afiliativa y electoral. Reforzando nuestra atención a colectivos, de importancia creciente y que precisan formas de actuación específicas: jóvenes, mujeres, trabajo autónomo, pensionistas, delegados y delegadas de CCOO,... Mejorando los espacios de cooperación interna, entre organizaciones de CCOO. Renovando nuestros órganos de dirección, ampliando las limitaciones de mandatos en el mismo órgano de

dirección y promoviendo la renovación generacional, de género,... Apostando claramente por incrementar la formación sindical.

- asegurar una gestión más eficaz y transparente de nuestros recursos (humanos y económicos). Integrandos información y recursos confederales. Fijando compromisos de finan-

Previamente hemos desarrollado dos procesos relevantes, primero el de revisión y reformulación de nuestros códigos de conducta y control interno, y, en segunda instancia, una reflexión sobre el papel del sindicalismo y de CCOO en el marco actual.

ciación de formación sindical. Adoptando un criterio de integración de la labor de control administrativo y financiero. Potenciando los servicios a la afiliación. Garantizando la autonomía financiera a través de los ingresos por cuotas de afiliación y el reconocimiento normativo adecuado y no discrecional de la ingente labor de defensa de intereses generales que desarrollamos.

En fin, un Congreso para preservar lo que hemos conseguido, que es mucho, renovar nuestras ideas y estructuras, con el objetivo de seguir siendo la organización sindical y social más importante de España. Para todos los trabajadores y trabajadoras, por supuesto, también para el conjunto de la sociedad española, en la labor de representación de intereses de clase y generales que hemos acreditado durante más de 50 años. ✓

Tania Pérez | Secretaria Confederal de Juventud

La población activa entre 16 y 29 años sigue disminuyendo

En los últimos años, la juventud ha sido uno de los colectivos más afectados por la crisis y por las graves consecuencias de su gestión por parte de las instituciones españolas y europeas. Las personas menores de 30 años representan actualmente menos del 15% del total de la población asalariada, siendo el grupo más afectado por la crisis con una pérdida de casi 2.500.000 empleos desde 2007.

El efecto devastador que las políticas anti-sociales y de austeridad han tenido en el mercado y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras ha supuesto un fuerte retroceso de derechos conquistados en otras épocas con grandes esfuerzos.

Datos demoledores

Los últimos datos disponibles en materia de empleo y emancipación ponen de manifiesto las especiales dificultades que tienen las personas jóvenes para incorporarse al mercado laboral y cómo, una vez dentro, deben enfrentarse a los bajos salarios, la temporalidad injustificada y a los contratos a tiempo parcial en el mejor de los casos, o a las becas y prácticas fraudulentas en muchas ocasiones.

Estos datos muestran cómo la población activa entre 16 y 29 años sigue disminuyendo. Y aunque es cierto que baja el paro, aún cercano al 32%, debido sobre todo a la contratación temporal (55%) y al reparto de las horas trabajadas, no es menos cierto que hoy trabajan la mitad de jóvenes que en 2008. La situación laboral de la juventud ocupada se caracteriza por la consolidación de empleos cada vez más baja (cerca del 90% de los contratos registrados en 2016 a personas entre 16 y 29 años fueron temporales) y una alta presencia de las jornadas a tiempo parcial (29%, mientras que hace 8 años era del 17%). El salario medio anual es de 5.842€ para los menores de 25



Actualmente, cerca del 40% de la población ocupada menor de 30 años lleva menos de un año trabajando en la misma empresa, y el 16% de hogares jóvenes no cuenta con ninguna persona ocupada.

años, y de 14.422€ entre los 26 y los 35, 4.000€ menos que la media.

Actualmente, cerca del 40% de la población ocupada menor de 30 años lleva menos de un año trabajando en la misma empresa, y el 16% de hogares jóvenes no cuenta con ninguna persona ocupada.

Además, en el año 2016 una de cada cuatro personas ocupadas menores de 30 años se en-

contraba por debajo de umbral de la pobreza, y cuatro de cada 10 jóvenes se hallaban en riesgo de pobreza o exclusión social, según el indicador AROPE (En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social, por sus siglas en inglés). En lo que se refiere a la emancipación, sólo 2 de cada 10 de los y las jóvenes han conseguido establecerse de manera independiente, ya que las pésimas condiciones laborales y el coste de la vivienda impiden que puedan llevar a cabo su proceso de emancipación.

La LOMCE y los recortes educativos, contribuyen a que se amplíen las distancias entre las personas jóvenes más y menos formadas, así como las revalidas, la FP Básica y los recortes en compensación educativa, van a suponer un incremento en el número de personas jóvenes con escasa cualificación, condenados a la precariedad más extrema y de por vida. Los recortes en el número de becas y el endurecimiento de los requisitos, así como el incremento de las tasas universitarias aprobadas en los últimos años, han provocado además que muchas y muchos jóvenes hayan tenido que abandonar sus estudios universitarios. Estas reformas contribuyen a la profundización de las desigualdades, excluyendo del acceso a la educación superior a los y las estudiantes con menos recursos económicos.

El trabajo precario dificulta la afiliación

En muchos casos, hemos visto cómo el efecto desánimo ha llevado a parte de la población joven a abandonar la búsqueda de empleo y, en muchos otros, se ha visto obligada a marcharse al extranjero para encontrar un puesto de trabajo, poder seguir estudiando o, incluso, emanciparse, como única alternativa posible ante la falta de oportunidades que ofrece el mercado laboral español.

El paro y las dificultades en la incorporación y la permanencia de las trabajadoras y trabajadores jóvenes en el mercado laboral reglado, así como la rotación sectorial o “nomadismo laboral”, tienen consecuencias graves y directas sobre la afiliación al sindicato: la tasa afiliativa descende a medida que crecen las formas más precarias de contratación y lo mismo ocurre con la representatividad electoral. A julio de 2016, contábamos con 39.939 personas

afiliadas menores de 30 años (un 4,41% del total) y 2.893 delegados y delegadas (3,05%). En el año 2013, los delegados y delegadas jóvenes suponían el 5,35% del total y las personas afiliadas menores de 30 años el 5,54%.

La precariedad es un problema que afecta cada vez a más trabajadores y trabajadoras, independientemente de su edad. La temporalidad, la alta rotación sectorial, los trabajadores freelance o falsos autónomos, son las principales características de lo que parece ser el nuevo modelo de relaciones laborales.

Los recortes en el número de becas y el endurecimiento de los requisitos, así como el incremento de las tasas universitarias aprobadas en los últimos años, han provocado además que muchas y muchos jóvenes hayan tenido que abandonar sus estudios universitarios.

Pero si bien es cierto que las políticas anti-sociales y de desregulación del mercado laboral y sus consecuencias han supuesto un importante factor para desincentivar la afiliación, no son el único. La generalización de las condiciones de trabajo precarias, con la rotación del empleo como característica principal, y el tejido productivo de pequeñas y medianas empresas de nuestro país dificultan en gran medida la acción del sindicato, generando una percepción de poca utilidad y de lejanía, sobre todo entre la gente más joven. Todo esto nos debe llevar a adecuar nuestras estructuras a estas nuevas realidades, con el objetivo de atender y responder mejor a las necesidades de los trabajadores y las trabajadoras, creando espacios de organización, encuentro y participación, y generando vínculos estables con aquellas personas que no tienen una situación estable en el mercado de trabajo.

Tal y como se dice en el documento de Repensar el Sindicato, “Es necesario encontrar formas organizativas más flexibles, que no tienen por qué coincidir con los centros laborales fordistas, que nos permitan organizar a los

trabajadores y trabajadoras nómadas, entre los que las mujeres, jóvenes e inmigrantes tienen un gran peso, con trayectorias laborales discontinuas y erráticas, que cambian continuamente de empresa y de sector y en el que crece el trabajo autónomo”.

Así, hemos de ser conscientes de que alternar trabajos precarios, pasando de un sector a otro, con temporadas en el desempleo, son las principales características de nuestro mercado laboral y lo que define la relación de las personas, jóvenes y no jóvenes, con el trabajo y, en consecuencia, también con el sindicato. Debemos Reflexionar sobre la necesidad de flexibilizar estructuras para atender mejor a estas nuevas realidades. Por ejemplo, reforzando el papel del territorio para garantizar la vinculación estable con el sindicato de colectivos dispersos o afectados por una alta rotación sectorial, sin posibilidad de organizarse en el centro de trabajo, pero con problemas y/o necesidades comunes.

Además, debemos combatir el desconocimiento de la labor sindical entre la gente joven sistematizando la intervención en centros educativos, por ejemplo, creando protocolos para las actuaciones, con el objetivo de unificar los contenidos de las sesiones, y comprometiendo tanto a los territorios dónde se encuentre el centro a visitar como a los sectores implicados.

También es imprescindible incorporar a la negociación colectiva las problemáticas y reivindicaciones que afectan principalmente a las personas más jóvenes, como por ejemplo, aquellas que se refieren a limitación de las prácticas y las becas, limitación de períodos de prueba y contratación temporal, permisos por estudios,...

Por último, debemos poner un especial empeño en la elaboración de la propuesta del “Estatuto del becario y el estudiante en prácticas”, con el objetivo de eliminar el fraude y el abuso de estas modalidades o el rediseño del Plan de Garantía Juvenil, para convertirlo en un



La generalización de las condiciones de trabajo precarias, con la rotación del empleo como característica principal, y el tejido productivo de pequeñas y medianas empresas de nuestro país dificultan en gran medida la acción del sindicato, generando una percepción de poca utilidad y de lejanía, sobre todo entre la gente más joven.

verdadero y relevante plan de formación e inserción, evitando que siga siendo una herramienta de precarización con malos resultados.

Por todo esto creemos que la estrategia del sindicato para atender, organizar y representar mejor a la juventud trabajadora debe orientarse, por una parte, a mejorar su inserción laboral y, por la otra, a darse a conocer y acercar la actividad sindical a aquellas personas que o acaban de incorporarse al mercado laboral o no lo han hecho todavía. ✓

Ramón Górriz | Secretario Confederal de Acción Sindical

CCOO Y LAS MIGRACIONES

Que el origen o la raza no constituyan una línea de fractura entre la clase trabajadora

Cada reestructuración del orden capitalista –y tanto la crisis como el modo en que se ha venido gestionando, significan una reestructuración de ese tipo-, lleva asociada una reestructuración de la fuerza laboral. A su vez, en cada reestructuración de la fuerza laboral están presentes las migraciones del trabajo. De este modo, el panorama migratorio se modificó a partir de la crisis de 2008 y especialmente cuando sus efectos se dejaron sentir con toda su crudeza dos o tres años después. En ese nuevo escenario es en el que CCOO viene desarrollando su acción sindical en materia de migraciones a lo largo del último periodo.

Lo que ocurrió, en primer lugar, fue la detención del flujo de inmigración de mano de obra extranjera. Eso sucedió debido a que ese flujo abastecía nichos del mercado laboral, como la construcción, muy afectados por la crisis. Asimismo hacia 2010 se inició un movimiento de salida de personas en busca de trabajo en el extranjero. Ese movimiento se ha consolidado a tal punto de registrarse tasas negativas de crecimiento de la población en España. Este fenómeno masivo, ha afectado en primer lugar a la mano de obra extranjera. En segundo lugar a aquellas personas de origen extranjero pero de nacionalidad española. Por último, se trata de un proceso que ha involucrado a la fuerza de trabajo nativa.

Pero el escenario migratorio se ha modificado. Esta vez a escala europea como resultado de la guerra de Siria, iniciada en 2011, y de la posterior afluencia de refugiados a las puertas de la Unión europea.

En este contexto, el Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), de 8 y 9 de junio del año pasado, también constató la mayor heterogeneidad de los nuevos flujos de llegada de población a Europa en los últimos tiempos.



El escenario migratorio se ha modificado. Esta vez a escala europea como resultado de la guerra de Siria, iniciada en 2011, y de la posterior afluencia de refugiados a las puertas de la Unión europea.

Cada uno de estos cambios plantea al sindicato nuevas exigencias. En el ámbito de la inmigración, cuando se inició la crisis, había ya una colonia de mano de obra extranjera asentada. De este modo, se han producido fenómenos de irregularidad sobrevenida. Quiere esto decir que muchas personas de origen extra comunitario que llevaban años trabajando y viviendo en nuestro país, al quedarse sin em-

pleo se han visto en dificultades para renovar sus permisos de residencia. A menudo han regresado al mercado laboral por la vía de la economía sumergida, lo que ha multiplicado los abusos y las situaciones de explotación laboral. Como colofón, el Gobierno les ha retirado la asistencia sanitaria, una situación que hemos condenado y que debe corregirse definitivamente.

Sobre las personas extranjeras en situación de irregularidad, sobrevenida o no, pende la amenaza de su paso por los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Los CIES son espacios de detención para personas cuyo único "delito" es hallarse indocumentado en los que no se respetan los Derechos Humanos y donde reina la opacidad y la arbitrariedad policiales. CCOO ha denunciado reiteradamente la situación de estos centros y reclamado su clausura.

El sindicato reclama la observancia estricta de los Derechos Humanos de las personas migrantes en la frontera sur de Europa; es decir, en las vallas de Ceuta y Melilla, donde se producen devoluciones en caliente y maltrato policial, hasta llegar, en febrero de hace tres años a la tragedia de la playa ceutí de El Tarajal. En el cuarto año de esta tragedia, participamos en la marcha que tuvo lugar en Ceuta.

En 2016 se cumplieron treinta años desde que se abrieron los primeros Centros de Información para los Trabajadores Extranjeros (CITE). Los CITE vienen desarrollando una extraordinaria y reconocida labor como herramienta sindical de cara a las personas migrantes. Su trabajo no ha estado exento de dificultades en el último periodo. Entre otras razones debido al sectarismo del gobierno central y de varias de comunidades autónomas hacia CCOO. A su vez, en la medida en que ha cambiado el escenario han tenido que reinventarse a la hora de desarrollar su labor.

El sindicato interviene a su vez y en la medida de sus posibilidades en la vigilancia de las condiciones laborales en las que se desarrollan los trabajos de temporada, como en la agricultura y la hostelería, donde se emplean muchas personas extranjeras.

Por otra parte, tal y como puso de manifiesto un estudio realizado por nuestro sindicato en

Córdoba el año pasado, una gran mayoría de personas extranjeras sufren algún tipo de discriminación y/o explotación en el lugar de trabajo. Aunque en situaciones de precariedad generalizada resulta difícil denunciar estas situaciones, para CCOO hacerlo es de vital importancia. No sólo porque es de elemental justicia, sino porque resulta imprescindible en la construcción de la unidad de clase en esta época de la economía capitalista con la que nos toca lidiar.

En relación a la salida de españoles (nativos y de nacionalidad) en búsqueda de empleo en el extranjero, CCOO ha rechazado el discurso

Lo cierto es que no todas las personas que han emigrado lo han hecho con un título de ingeniería en el bolsillo y/o han optado a empleos de alta cualificación, según un interesado lugar común que se ha instalado en los medios de comunicación.

gubernamental de una cierta canalización del fenómeno al objeto de enmascararlo. Lo cierto es que no todas las personas que han emigrado lo han hecho con un título de ingeniería en el bolsillo y/o han optado a empleos de alta cualificación, según un interesado lugar común que se ha instalado en los medios de comunicación. Las situaciones son más heterogéneas, incluyendo aquellas de abuso laboral y clara indefensión. Pero es que además el Gobierno ha llevado a cabo una política destinada a esquilmar los derechos de la mano de obra emigrada. De modo injustificable ha eliminado el acceso a la sanidad pública, toda vez que una persona lleve viviendo en el extranjero más de noventa días. Esto ha contribuido, asimismo, a que muchos emigrados no se den de alta en los correspondientes consulados.

El Gobierno ha mantenido la reforma de la LOREG que en 2011 acordaron los grupos parlamentarios del PP y PSOE. Esta reforma incluyó el voto rogado que ha privado del derecho de sufragio a la ciudadanía española en el exterior, como muy bien ha puesto de mani-

fiesto la caída de drástica de la participación electoral en cada convocatoria que ha tenido lugar desde entonces.

Igualmente, el gabinete del señor Rajoy redujo sensiblemente el presupuesto destinado a las Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCEs), un mecanismo educativo de larga trayectoria y muy popular entre las familias emigradas que desean mantener las raíces lingüísticas y culturales entre las segundas generaciones.

CCOO pelea por la modificación de esta política migratoria, plantando sus alternativas públicamente, ante las diferentes autoridades competentes y en los órganos de participación en los que está presente.

Conviene decir que el Ministerio de Trabajo no es muy partidario de la concertación social y de la participación de las organizaciones sindicales en los asuntos migratorios. Así, por ejemplo, si echamos una hojeada a la información que a través de Internet ofrecen las diferentes Consejerías de Empleo y Seguridad Social, destinada a los españoles que buscan empleo en cada uno de esos países, observaremos que no hay la mas mínima indicación sobre cómo dirigirse a los sindicatos locales.

La llegada de refugiados a las puertas de Europa a partir de la guerra iniciada en Siria en 2011 constituye el tercer factor del nuevo escenario del que venimos hablando. La llegada de refugiados a Europa en un número que representan menos del 1 por ciento de la población europea ha sido el último y más potente indicador de la crisis política en la que se halla sumergida la UE. Hay que recordar la gran mayoría de refugiados, no sólo de Siria, sino del mundo, residen en países pobres. Y que la única novedad que ha representado la crisis Siria es que, esta vez, los refugiados han tocado a las puertas de Europa.

Como en realidad no hay una verdadera política común de inmigración y refugio, asistimos al bochornoso espectáculo que va de la posición, estrictamente fascista, del gobierno húngaro a la cobardía y los miserables cálculos electorales de gobiernos como el británico o el español. Pasando, claro está, por el vergonzante acuerdo de Bruselas con Turquía, de marzo del años pasado. El resultado no está



Como en realidad no hay una verdadera política común de inmigración y refugio, asistimos al bochornoso espectáculo que va de la posición, estrictamente fascista, del gobierno húngaro a la cobardía y los miserables cálculos electorales de gobiernos como el británico o el español.

siendo otro que el cierre de fronteras, la conversión del Mediterráneo en una gigantesca fosa común y la vulneración masiva de los derechos humanos de personas que simplemente tratan de salvar sus vidas.

El XIII Congreso de la CES, en una moción de urgencia fue claro al respecto. Condenaba así todo tipo de posiciones xenófobas y populistas. Expresaba la necesidad de cooperación entre los estados miembros para abordar este drama humanitario. La CES exigía también una política proactiva de asilo que respete la Convención de 1951 y el estatuto de refugio y su protocolo de 1967. Lo que significa revisar

el Reglamento de Dublín en el sentido de desarrollar el principio de protección de las personas demandantes de asilo. Al mismo tiempo, recordaba que para acabar con los desplazamientos forzados en el mundo es necesario el desarrollo económico y democrático de los países pobres en los que imperan dictaduras. Por último y, como cabía esperar, el Congreso de la CES expresó el compromiso de las organizaciones sindicales de afiliar y representar a los refugiados allí donde se asienten y colaborar con la Confederación Sindical Internacional (CSI) en este ámbito. Conviene recordar en este punto que la afiliación sindical constituye un vector de integración social decisivo.

Por supuesto, CCOO exige que Frontex cambie sus prioridades; esto es, salvar vidas en lugar de sellar fronteras. Consideramos asimismo indispensable establecer vías legales y seguras de acogida, además de que se articule una salida para el conflicto Sirio que implique a todos los actores concernidos y a sus aliados para llegar a un alto el fuego y a una solución pacífica y democrática para la población siria.

Somos conscientes de que estamos todavía lejos de que se implementen estas soluciones. Pero debemos presionar, en primer lugar, para que el Gobierno español afronte la cuestión de los refugiados abandonando su cicatería y empleándose con la altura de miras que requiere esta cuestión.

CCOO ha planteado la necesidad de una alianza social que promueva la movilización hasta torcer el rumbo de las políticas gubernamentales de asilo y refugio. Todavía queda un trecho por recorrer en este sentido, pues con la excepción de la masiva manifestación del pasado 18 de febrero en Barcelona, hasta ahora las movilizaciones de solidaridad con

La CES exigía también una política proactiva de asilo que respete la Convención de 1951 y el estatuto de refugio y su protocolo de 1967. Lo que significa revisar el Reglamento de Dublín en el sentido de desarrollar el principio de protección de las personas demandantes de asilo.

las personas refugiadas han sido más bien débiles.

En suma, como en otros tantos aspectos en los que se desenvuelve la acción sindical, las migraciones configuran un terreno complejo en la intervención de CCOO. Pero es un terreno en el que debemos redoblar nuestro trabajo, con el único objetivo de que el origen o la raza no constituyan una línea de fractura en el interior de la clase trabajadora. ✓

Félix A. Ovejero Torres | Director del Instituto Paz y Solidaridad. Fundación 1 Mayo

POR EL MOMENTO, ESPAÑA SIN AGENDA... 2030

La nueva agenda internacional de desarrollo, irrelevante para el Gobierno

En septiembre de 2015 se aprobó en Naciones Unidas la nueva agenda internacional de desarrollo, conocida como Agenda 2030. En abril de 2017, el Gobierno de España no ha planteado ninguna iniciativa para poner en marcha, al menos, un marco estratégico, de implementación de la Agenda 2030. La universalidad de la Agenda 2030 señala que todos los países, incluida España, deberían guiarse por los objetivos y metas planteados. La integralidad, otra de las características de la nueva Agenda de Desarrollo implica que el conjunto de las Administraciones deberían tener presente, a la hora de diseñar e implementar las políticas públicas, esos objetivos y metas.

Además, sin dejar de tener en cuenta que la responsabilidad principal del desarrollo es de los Estados, la implicación de los diferentes actores, organizaciones sindicales, empresas, universidades debería estructurarse tanto en el diseño, participación, seguimiento y en la evaluación de las políticas públicas concernidas.

Los retos que se plantean tienen que ver con la voluntad política del Gobierno de reorientar las políticas públicas y las formas de participación.

Por más que sea una Agenda Internacional de Desarrollo, la implementación en España no puede recaer en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, aunque haya sido el que ha encabezado las negociaciones en el seno de Naciones Unidas. Al ser una agenda que comprende políticas que recaen bajo la responsabilidad de diferentes Ministerios y que debe articularse en todas las Administraciones Públicas una de las mejores opciones es la creación de una Oficina para el Desarrollo Sostenible dependiente de Presidencia o Vicepresidencia del Gobierno, con rango de Secretaría de Estado. Una Oficina con una serie



La universalidad de la Agenda 2030 señala que todos los países, incluida España, deberían guiarse por los objetivos y metas planteados.

de funciones, bien definidas, que al menos abordan la coordinación y coherencia de políticas públicas; las principales políticas sectoriales; el seguimiento de la implementación de la Agenda; así como las relaciones con la sociedad civil.

Además, desde el ámbito institucional debería promoverse la creación de una Comisión Delegada del Gobierno para la aplicación de

la Agenda 2030 que pueda apoyar el enfoque integral en el diseño de las principales políticas públicas afectadas por la Agenda 2030 considerando las diferentes dimensiones de las que se compone.

Fuera del ámbito de arquitectura institucional, se deberían reorientar diferentes documentos que tienen una relevancia especial por su impacto en el diseño de importantes políticas públicas. Particularmente, los Programas Nacionales de Reformas deberían orientarse también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La culminación de estas reformas sería la elaboración de una Estrategia de Desarrollo Sostenible, que tenga en cuenta tanto la Agenda 2020 europea como la Agenda 2030.

Una estrategia que debería suponer un punto de inflexión en las políticas de recortes y de desmantelamiento de servicios públicos.

Esta estrategia debería elaborarse bajo la coordinación de la Oficina para el Desarrollo Sostenible, con una amplia consulta a las organizaciones sindicales y empresariales representativas y a otros sectores de la sociedad civil.

Todas las medidas mencionadas anteriormente dependen de la voluntad política del Gobierno. La importancia de dar respuestas activas a las diferentes agendas internacionales prestigian a las organizaciones/organismos internacionales y a los Estados que las implementan. La gobernanza de la globalización es una cuestión de especial relevancia en la actualidad y que sigue siendo responsabilidad de los Estados.

A nivel internacional, las Naciones Unidas

han hecho una propuesta de desarrollo sostenible, con objetivos y metas que pretenden ayudar a transformar el actual modelo de crecimiento económico. Los Estados tienen la responsabilidad y la capacidad de llevarlos a cabo pero muchos, y entre ellos destaca el Gobierno español, deben cambiar radicalmente el enfoque con el que orientan sus políticas. El cuestionado multilateralismo debe combi-

Las Naciones Unidas han hecho una propuesta de desarrollo sostenible, con objetivos y metas que pretenden ayudar a transformar el actual modelo de crecimiento económico. Los Estados tienen la responsabilidad y la capacidad de llevarlos a cabo pero muchos, y entre ellos destaca el Gobierno español, deben cambiar radicalmente el enfoque con el que orientan sus políticas .

narse con políticas públicas que favorezcan el bienestar de las poblaciones, y apoyen a los sectores más desfavorecidos o que pierden con la globalización.

La propuesta de Naciones Unidas, por el momento no tiene respuesta por parte del Gobierno y se muestra así la falta de voluntad de dar un giro a su política que se oriente, como indica el lema de Naciones Unidas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a "No dejar a nadie atrás". ✓



Ramón Górriz | Secretario Confederal de Acción Sindical

1 de Mayo

Rodolfo Walsh, un escritor y militante asesinado por la dictadura argentina de los Videla y sus gorilas, decía que “Las clases dominantes, las élites, han procurado siempre que los trabajadores y trabajadoras no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Que cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores, que la experiencia colectiva se pierda, que las lecciones se olviden. La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de las otras cosas”.

Si recupero estas palabras de Walsh, es para recordar que el 1 de Mayo es un día de lucha y reivindicación. El 1 de Mayo se recuerda a los mártires de Chicago, a Spies, Parsons, Fischer y Engel que murieron en la horca por defender la causa obrera, y desde el año 1889 en que el Congreso Obrero Internacional acordó la convocatoria a nivel internacional, se viene movilizándolo ese día por el movimiento obrero internacional. Sin memoria del pasado, no hay esperanza de futuro, y sin memoria de los acontecimientos que ha protagonizado el movimiento obrero en defensa de la democracia

y de los derechos sociales, resulta difícil y complejo disputar el presente.

Vivimos tiempos sombríos a nivel internacional y nacional, tiempos de indignación, pero también, y como reacción a esta realidad, tiempos de luchas y demandas sindicales, de solidaridad, de fraternidad.

Hay multitud de razones para rebelarnos contra el estado actual de cosas, con la involución democrática, con el ascenso de la derecha y la extrema derecha; para expresar alto y claro que las demandas y las propuestas de los trabajadores tienen continuidad, que no terminan en una jornada, que están pensadas para construir y desarrollar con todos los trabajadores y trabajadoras una sociedad justa y democrática.

Hay alternativa de la mayoría social frente a las élites minoritarias; hay alternativa frente a las políticas neoliberales. Sin embargo, estas alternativas no se ven reflejadas en unas propuestas de la izquierda política dirigidas a restaurar los derechos democráticos, los valores de solidaridad desde una perspectiva al servicio de la mayoría de la sociedad. Esta ausencia

de auténticas políticas de izquierda está facilitando el ascenso de la xenofobia y el racismo.

Más de tres décadas de hegemonía del neoliberalismo con políticas austerizadas y recortes sociales, con una reducción importante de los derechos de los trabajadores y de sus salarios, junto con una restricción de las libertades, criminalizando la políticas sociales y la protesta contra las políticas conservadoras, han provocado un aumento enorme de la precarización, de la desigualdad, de la pobreza y de la exclusión social en los países centrales del sistema capitalista.

Mientras la mayoría de la sociedad, ha sufrido la devaluación de su nivel de vida y ha visto como se está produciendo un enorme trasvase de rentas del trabajo a las rentas del capital; las élites, la minoría de la sociedad, no ha dejado de incrementar sus beneficios.

Esta auténtica revolución de los ricos no ha tenido respuesta desde las fuerzas socioliberales, en especial de todas las que se califican a sí mismas como socialdemócratas, que en muchos casos cuando han llegado al Gobierno, han aplicado políticas económicas y laborales alejadas de las necesidades de la mayoría de la sociedad.

El ascenso de la derecha y de la extrema derecha es uno de los efectos de estas prácticas inconsecuentes de las fuerzas políticas socioliberales.

Por ello, el movimiento sindical, debemos explicar a la mayoría de la gente que detrás del discurso contra la globalización, nacionalista y proteccionista, que se presenta como una defensa de las clases populares se esconde una nueva y más peligrosa agresión a los derechos laborales, sociales y democráticos.

El estado-nación es una broma, frente al huracán neoliberal.

En Europa, urge cambiar la ruta fijada por la Unión Europea. Hay que deshacerse de la austeridad y apostar decididamente por el crecimiento económico y del empleo, a la vez que hay que abrir una reflexión y debate sobre otra arquitectura institucional donde prime la democracia y la política, y no se imponga la lógica de las políticas económicas al servicio de las élites. En concreto, se debe modificar el Pacto por la Estabilidad y Crecimiento, y generar un



Hay multitud de razones para rebelarnos contra el estado actual de cosas, con la involución democrática, con el ascenso de la derecha y la extrema derecha; para expresar alto y claro que las demandas y las propuestas de los trabajadores tienen continuidad,...

modelo económico y social, donde el trabajo con derechos sea el elemento central de la sociedad democrática.

En España, si hacemos caso a las declaraciones del Presidente del Gobierno, estamos en el mejor país del mundo, salimos de la crisis avanzando a velocidad de crucero, y siendo el país en el que más crece el empleo. Sin embargo las frías estadísticas macroeconómicas que sustentan sus palabras ocultan la cruda realidad que enfrenta la mayoría social.

En España el nivel de paro es inaceptable, con más de dos millones de parados de larga duración y una menor protección.

El empleo es más precario. Han caído los salarios y la renta de las familias, y ha aumentado la desigualdad y la pobreza.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en servicios de bajo valor añadido, con escaso peso de las actividades industriales, lo que condena al país, a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para generar el empleo necesario. El Gobierno encubre que la reducción del paro se sustenta en un empleo de baja calidad y en la precarización de las condiciones de trabajo, efectos todos ellos de las últimas reformas laborales aprobadas vía decreto por los gobiernos. La salida de la recesión beneficia a las élites, no a la mayoría social.

Ante esta situación es necesario hacer cambiar las políticas al Gobierno, es necesario un giro social liderado por el sector público, que fomente el cambio estructural del aparato productivo, promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y ayude a recuperar la demanda interna.

Aumentar la inversión pública, para poner en marcha políticas industriales de alto contenido tecnológico, servicios de alto valor añadido, prestaciones y servicios sociales a las personas, reorientar el sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética, con impulso de la economía verde. Es decir, avanzar hacia un sector industrial diversificado con presencia de sectores de futuro, que deben ser la base de un nuevo modelo.

Impulsar la negociación colectiva, que exige derogar las reformas laborales habidas, incrementar y recuperar el poder adquisitivo de los salarios, ampliar y mejorar la protección social, rechazar los Presupuestos Generales del Estado para este año, que han sido cuadrados por el Gobierno a costa de los pensionistas, parados y empleados públicos, exigir una re-

forma fiscal... son las demandas del sindicalismo en este 1 de Mayo.

La batalla por el crecimiento de los salarios, la lucha contra la contratación irregular y la precariedad laboral y la mejora de la protección de las personas sin ingresos, para combatir la pobreza y la exclusión, son las tareas prioritarias del movimiento sindical.

Hay que deshacerse de la austeridad y apostar decididamente por el crecimiento económico y del empleo, a la vez que hay que abrir una reflexión y debate sobre otra arquitectura institucional donde prime la democracia y la política, y no se imponga la lógica de las políticas económicas al servicio de las élites.

Además, como no puede ser de otra manera, este 1 de Mayo, el movimiento sindical reafirma su carácter internacionalista y expresará su solidaridad con todos los trabajadores y trabajadoras del mundo, de manera especial con aquellos pueblos que viven conflictos armados y con los millones de refugiados y refugiadas que huyen de las guerras, la represión y el hambre.

Es tiempo de recuperar los salarios, las condiciones de trabajo arrebatadas, los derechos; de que el crecimiento económico se alinee con las necesidades de las personas.

El 1 de Mayo de 2017 es una jornada para exigir las reivindicaciones y derechos que el mundo del trabajo demanda. ✓

Alicia Martínez | Profesora de Secundaria. Licenciada en Historia del Arte

El Guernica, 80 años después

En junio se cumplen 80 años de la primera exposición al público del Guernica en la Exposición Universal de París en 1937. Un acontecimiento de esta importancia merece todas las celebraciones que están programadas en torno suyo. La más importante es la exposición organizada por el Museo Reina Sofía de Madrid titulada «Piedad y terror en Picasso». El camino a Guernica. En ella se exponen cerca de 180 obras de Pablo Ruiz Picasso pintadas en las décadas anteriores al cuadro y también en los años inmediatamente posteriores, en los que la impronta del Guernica aún estuvo muy presente. La exposición se puede visitar hasta el próximo 5 de septiembre.

La importancia de la muestra radica no solamente en la enorme difusión que se está haciendo de esta maravillosa obra, expuesta de forma permanente en el museo desde 1992, sino en el estudio que hace del antes y el después de la obra de Picasso a través de las obras traídas de museos de todo el mundo y de colecciones particulares. Entre ellas destacan obras como *La danza* (también conocida como *Las tres bailarinas*) pintada en 1927 y traída desde la Tate de Londres, *Mujer peinándose* (1940) del MoMa de Nueva York, *Desnudo de pie junto al mar* (1929) del MET, *Mandolina y Guitarra* (1924) del Museo Salomon R. Guggenheim o *Monumento: cabeza de mujer* (1929) de una colección particular.

La obra de Picasso estuvo siempre en constante evolución ya que, tal y como nos cuenta Gertrude Stein, amiga y mecenas del artista, sentía continuamente la necesidad de vaciarse por completo, para después volver a encontrar el camino que le permitiese expresar lo que realmente quería.

El periodo con el que empieza la exposición del Museo Reina Sofía, la década de los años 20, fue uno de esos periodos de fuerte cambio y reflexión en la obra de Picasso. Abandonó el cubismo hacia 1918, cuando éste se había



Picasso pintó el Guernica en apenas un mes, entre mayo y junio de 1937 por encargo del gobierno de la II República española.

vuelto demasiado intelectual. Fue entonces cuando adoptó un nuevo lenguaje, más clasicista, que había aprendido directamente en Italia. Es un periodo realista, de calma, que vino tras el fin de la Primera Guerra Mundial y que durará hasta 1927. Esta vuelta al orden cuando el mundo se convulsionaba tras la guerra tiene una explicación lógica. Se trataba de evadirse de una realidad que resultaba agónica: hubo quienes se evadieron viviendo frenéticamente cualquier placer, y quienes se escapaban de la realidad negándola, tomándola como un artificio. Así pues no fue sólo Picasso quien reaccionó ante esta realidad, todas las vanguardias se vieron afectadas por este hecho y por los que les seguirán, como la terrible crisis económica que vino tras el crack de la bolsa de Nueva York de 1929 y sus consecuencias. Picasso iniciaba este periodo sin olvidar todo su bagaje, como ya ocurriera con el Periodo

Rosa. A partir de este momento es cada vez más difícil delimitar su obra por épocas. Todo lo que va aprendiendo, conociendo, se sucede, se imbrica, se interrelaciona y es interdependiente. Así por ejemplo entre 1924 y 1925, encontramos bodegones que siguen utilizando el cubismo como la citada obra «Mandolina y Guitarra» que podemos contemplar en la primera sala de la exposición denominada El mundo es un cuarto.

La necesidad de renovar su lenguaje, de seguir aprendiendo, le llevó a fijar su vista en el Surrealismo. Entró en contacto con Breton en 1925, e inició algunas obras siguiendo esta corriente artística. Este es el caso de «La danza» pintada en 1927 en el que ya podemos observar elementos que se repetirán en el Guernica como los ojos situados en el mismo lugar del rostro y caras con una fuerte carga expresiva.

La exposición va haciendo un recorrido por distintas temáticas que encontramos en el Guernica y que Picasso fue estudiando en los años anteriores. Una de la más interesantes es la de la madre que sufre o el caballo herido, seres vivos sufriendo a causa de la injusticia y la violencia.

El Guernica

Picasso pintó el Guernica en apenas un mes, entre mayo y junio de 1937 por encargo del gobierno de la II República española. Había conocido por la prensa el bombardeo de la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana sobre población civil en la ciudad vasca de Guernica el 26 de abril de 1937. Este hecho le causó una profunda impresión y decidió tomarlo como tema para su pintura. El 1 de mayo comenzó a trabajar en una serie de estudios y bocetos que darían lugar a una de las pinturas más icónicas y célebres de la Historia del Arte. Este trabajo previo fue documentado por la que entonces era su pareja, la fotógrafa Dora Maar.

En el cuadro el artista evitó la representación de la anécdota del bombardeo, es más bien una alegoría que adelanta la tragedia de la Segunda Guerra Mundial, de Dresde, de Hiroshima... Se sirvió del toro, del caballo que relincha de dolor, de la madre doliente, del guerrero muerto, de la luz artificial que rodea

los acontecimientos... La fuerza de la obra radica en el mundo de dolor, desolación y violencia y en el pathos que expresa. Es un canto, un alegato desesperado contra la guerra, la violencia que entraña y el dolor de los más débiles que siempre la acompaña, como el propio pintor reconocía en unas declaraciones mientras estaba pintando el cuadro "En todas mis obras, expreso claramente mi repulsión hacia la casta militar, que ha sumido a España en un océano de dolor y muerte".

Sobre la propia iconografía del cuadro también se ha especulado mucho y era el propio Picasso de nuevo quien nos aclaraba algunos puntos importantes como qué representa la figura del toro: "El toro no es el fascismo, aunque sí la brutalidad y la oscuridad".

El pintor, la guerra y sus secuelas

Las tres últimas salas de la exposición nos muestran la producción artística de Picasso a partir de 1937. La impronta de Guernica sigue estando muy presente con temas recurrentes como el tema de la muerte. Instalado en Royan a partir de 1940 procuró olvidar las consecuencias que había tenido en España la Guerra Civil. Sin embargo intuía que no todo estaba en calma, así lo expresó en su obra Gato devorando a un pajarillo donde hace toda una premonición de la Segunda Guerra Mundial. Durante toda la Guerra iba y venía de París a Royan. Allí también pintó Mujer peinándose, un retrato en escorzo de Dora Maar antesala de la serie de retratos que el pintor hará de ella llorando, tema persistente desde el Guernica y del cual le costará deshacerse.

"No, la pintura no está hecha para decorar las habitaciones. Es un instrumento de guerra ofensivo y defensivo contra el enemigo", estas palabras de Picasso publicadas por Simone Terry en Marzo de 1945 en la revista "Lettres françaises" resumen perfectamente el alma de esta monumental obra que Picasso nos regaló como símbolo de las consecuencias de las guerras. Hoy, 80 años después, el mensaje sigue intacto porque las guerras siempre provocan madres dolientes, soldados muertos y una oscuridad que nos lleva a un mundo en blanco y negro en el que la luz del sol tarda mucho en volver a salir. ✓

Juan Jorganes | Profesor de Enseñanza Secundaria

Capitalismo canalla

El 1% más rico tiene tanto patrimonio como todo el resto del mundo junto”. “Veinte personas tienen en España tanto dinero como el 30% de la población”. “El 1% más rico acumula el 20% de la riqueza total de España”. Son titulares de El País, El Mundo y Cinco Días de los años 2015, 2016 y 2017.

En 2013 El País publicó una entrevista a Hans-Werner Sinn, presidente del “influyente y prestigioso” think tank alemán IFO (Information and Forschung), en la que defiende que España, Portugal y Grecia “necesitan una devaluación interna del 30%”. Aunque reconoce que “las devaluaciones internas pueden ser crueles”, el Gobierno español debería aprobar otra reforma laboral que “flexibilice los salarios a la baja” para salir del túnel en 2023. Lo que España necesita es eliminar el salario mínimo y “laminar” el Estado de bienestar. El periodista lo presenta como “controvertido, dogmático, con fama de riguroso”. También enumera a algunos “brillantes economistas” que no están de acuerdo con sus teorías.

Tres conclusiones que han de leerse como tres mandamientos: Una, la distribución tan desequilibrada de la riqueza no provoca que se cuestione el sistema económico que la propicia. Dos, las consecuencias crueles de una teoría no impiden que a su propagandista se le califique de “prestigioso” y “riguroso”. Tres, al existir teorías económicas varias y opuestas, la aplicación de cualquiera de ellas es una opción política e ideológica. Por lo tanto, se ha elegido e impuesto una opción (las teorías neoliberales), cuya aplicación ortodoxa perjudica a millones de personas (paro, precariedad laboral y pobreza) y beneficia al 1%, y no existen alternativas al capitalismo. Amén.

Dos ensayos publicados con años de dife-

rencia nos ayudan a conocer el planeta económico en el que vivimos: Capitalismo canalla, de César Rendueles, y Algo va mal, de Tony Judt.



Algo va mal

El libro de Tony Judt (1948-2010) se publicó en España en 2011 (Taurus). Judt analiza la situación social y económica en Europa y EE UU nada más estallar la crisis de 2008 y las causas de la misma. Su muerte le impidió conocer las verdaderas dimensiones de lo que llamó “el pequeño crac de 2008” y la Gran Recesión que vendría después. Mantendría hoy su asombro por los malos re-

La economía ha quedado en manos de un reducido grupo de expertos. Pero las democracias solo existen en virtud del compromiso de sus ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.

sultados de los partidos socialdemócratas tras la crisis financiera: “han sido a todas luces incapaces de estar a la altura de las circunstancias”. Escribe un socialdemócrata convencido que nos recuerda los éxitos de la socialdemocracia.

En septiembre de 2008, con el estallido de la última crisis del capitalismo aún en los oídos, el presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, proponía “refundar sobre bases éticas el capitalismo”. Proclamaba que “Le laissez faire, c'est fini”. Pretendía reunir, antes de que aca-

bara 2008, a “los líderes mundiales” para un nuevo pacto que regulase la economía mundial. Volvía a ser legítimo que los poderes públicos intervinieran en el sistema financiero. Lo hicieron con el dinero de todos para beneficio, como se ha demostrado, de unos pocos. Judt advertía de que la vuelta a la economía keynesiana “no es más que una retirada táctica”. Una retirada táctica al keynesianismo, cabe deducir, para la estrategia de sostener los principios fundamentales del neoliberalismo y afianzarlo como pensamiento único.

En el capítulo “¿Qué hacer?”, Judt comienza con una “defensa de la disconformidad”. La economía ha quedado en manos de un reducido grupo de expertos. A los legos en la materia (la mayoría) que se atreven a oponerse a sus decisiones, se les dice, “como un sacerdote medieval podría haber aconsejado a su grey”, que no les incumbe: “La liturgia debe celebrarse en una lengua oscura, que solo sea accesible para los iniciados. Para todos los demás, basta la fe”.

Si a la mayoría se le hace sentir que es incompetente para resolver los problemas y que todo está decidido porque no hay alternativa posible, se desentenderá de la gestión de los asuntos públicos. Pero las democracias “solo existen en virtud del compromiso de sus ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos”. La disconformidad establece un diálogo, implica a todas las partes en el debate, elimina los efectos perversos del monólogo dominante.

Dos respuestas más a la pregunta de qué hacer: Una narración moral en la que trasciendan los actos que defendemos; y una narración moral para revertir el individualismo egoísta, para defender ideales colectivos, para “inculcar el sentido de un propósito común y dependencia mutua”, porque “siempre hemos sabido que la desigualdad no es solo preocupante desde el punto de vista moral: también es ineficaz”.

¿El Estado de bienestar ha muerto? ¿La socialdemocracia que puso en pie y mantuvo el Estado de bienestar también ha muerto por inútil? ¿Es más útil para la sociedad un sistema impulsado por el mercado, con un Estado mínimo? Depende, responde Judt, de “qué tipo de sociedad queremos y qué clase de acuerdos

estamos dispuestos a tolerar para instaurarla”. Ni Judt ni Rendueles rehúyen la responsabilidad colectiva. La imposición de normas por el poder establecido es un hecho a lo largo de los siglos, sí. La falta de respuestas convincentes de la socialdemocracia y la asunción de parte de las teorías neoliberales anularon cualquier discurso alternativo, cierto. La socialdemocracia se convirtió en social liberalismo para diluirse en acciones ante la crisis que no se diferenciaban gran cosa de las más ortodo-

El Estado de bienestar ha muerto? Depende de qué tipo de sociedad queremos y qué clase de acuerdos estamos dispuestos a tolerar para instaurarla.

xas neoliberales, lamentablemente. Pero “no basta con identificar las deficiencias del sistema y lavarse las manos”. “Tenemos el deber —concluye Judt— de mirar críticamente a nuestro mundo. Si pensamos que algo está mal, debemos actuar en congruencia con ese conocimiento”.

Capitalismo canalla

El libro de César Rendueles se subtitula “Una historia personal del capitalismo a través de la literatura” (Seix Barral, 2015). El autor utiliza libros leídos y anécdotas personales para ejemplificar lo que nos quiere explicar. Como el autor evita cualquier jerga de las disciplinas con las que trabaja (economía y sociología, principalmente), sus 232 páginas se leen con facilidad de un tirón. Lo mismo ocurre con las 220 del libro de Judt.

Empecemos por el final. Para Rendueles “la economía ortodoxa y la política hegemónica son muertos vivientes que se siguen moviendo causando toda clase de sufrimientos”. La buena noticia es que “por primera vez en décadas intuimos la existencia de una salida de emergencia, escarpada y en parte cegada, hacia la democracia radical”.

En los siete capítulos del libro nos ha explicado que las reglas de este juego del capital han sido impuestas y no siempre fueron las mismas. En cualquier caso, las élites dominantes –las que imponen esas reglas– las han defendido como si fueran verdades absolutas, establecidas para permanecer por los siglos de los siglos, ya se tratara del esclavismo en su momento o de las ruletas y tragaperras financieras que sustentan la economía actual.



Pero de la ortodoxia fundamentalista surgieron las grandes crisis capitalistas. Sin ir muy lejos en el tiempo, encontramos ejemplos de esas crisis y de sus terribles consecuencias en la primera mitad del siglo XX: totalitarismos y dos guerras mundiales.

Bajo la ortodoxia neoliberal acabó el siglo pasado y comenzó el actual: “Hemos entregado el control de nuestras vidas a fanáticos del libre mercado con una visión delirante de la realidad social, que nos dicen que nada es posible salvo el mayor enriquecimiento de los más ricos”. Las consecuencias de la crisis actual y las soluciones impuestas ya se adelantaron en los primeros párrafos: una minoría acumula patrimonio y riqueza y una mayoría ha de ser “devaluada” vía salarios y ha de perder los beneficios en educación, sanidad o pensiones, que le llegaban por el proyecto de Estado de bienestar iniciado en Europa tras la Segunda Guerra mundial.

Rendueles dedica el capítulo seis a “entender algunos callejones sin salida del proyecto del Estado de bienestar”. Por un lado, se pretendía civilizar el capitalismo salvaje que había traído tanta destrucción y muerte y, por otro, ofrecer una alternativa amable al antagonista que tanta fuerza había adquirido: el comunismo. Esta paz social entre la burguesía y las clases trabajadoras supuso que una mayoría adquiriera un bienestar que jamás había conocido a cambio de renunciar a la “tradicción revolucionaria” y de “una aceptación de la vida dañada

por el consumo y el trabajo asalariado”. Cuando esa mayoría rozó los límites económicos, sociales y organizativos del Estado de bienestar, el neoliberalismo le presentó una oferta que no estaba dispuesta a rechazar: el capitalismo popular o cualquiera puede hacerse rico.

Vivir como los ricos es el nuevo ideal para millones de personas de la clase trabajadora: “El consumismo borró de la memoria colectiva las con-

La paz social entre la burguesía y las clases trabajadoras supuso que una mayoría adquiriera un bienestar que jamás había conocido a cambio de renunciar a la tradición revolucionaria.

secuencias que había tenido el capitalismo desbocado, la miseria y las decenas de millones de muertos que dejó a su paso”. Se impone un discurso individualista, que rechaza el igualitarismo y reniega de él. El libre mercado se convierte en el único regidor del mundo, incompatible con un Estado que regule, intervenga, recaude impuestos, redistribuya, equilibre desigualdades y acote sectores tan importantes como la sanidad o la educación.

El capitalismo de los malos procederes había regresado invocado por los brujos y santones del neoliberalismo. Como la historia nos ha demostrado una y otra vez, el desastre estaba anunciado. Pasada la conmoción inicial, las soluciones las dictan los mismos ideólogos que lo provocaron, entre la ruindad de culpabilizar a la mayoría empobrecida, porque había vivido por encima de sus posibilidades, y la avaricia que ha permitido al 1% vivir en sus lujosas posibilidades. Los malos procederes, la ruindad y la avaricia definen al canalla. ✓

Daniel Viñambres Martínez | Estudiante de Sociología en la Universidad Carlos III de Madrid

Videjuegos en España: un sector en crecimiento pero desconocido

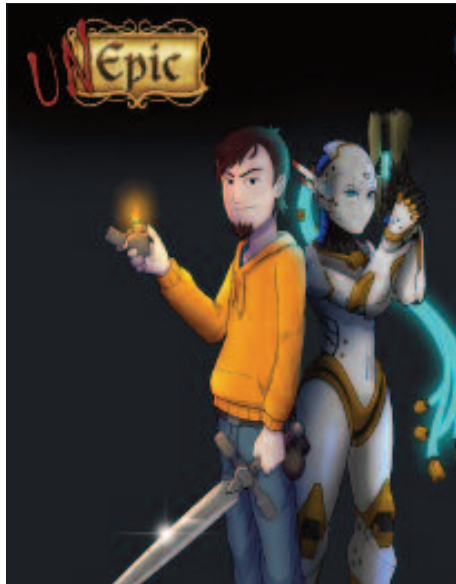
Hace apenas un par de meses salió a la venta el nuevo videojuego de PlayStation 4, *Horizon: Zero Dawn* el cual ha sido un éxito de ventas a nivel mundial, con más de 2,6 millones de videojuegos en todo el mundo en apenas dos semanas. En España, el videojuego ha contado con una gran campaña de publicidad en la que, entre otras cosas, se publicitó la imagen de Michelle Jenner como actriz de doblaje de la protagonista.

En el panorama internacional, no hace mucho fue noticia que los actores y actrices de doblaje de videojuegos amenazaban con ponerse en huelga. Reclamaban condiciones laborales más justas y recibir primas por número de ventas del videojuego, además de un horario más adaptado, pues este solía sufrir muchos cambios, trabajando, a veces, incluso de madrugada y más horas de las estipuladas. Durante las negociaciones que se alargaron dos años sin llegar a acuerdo, se les llegó a ofrecer un aumento de sueldo que el sindicato (SAG-AFTRA) rechazó. La huelga fue apoyada por grandes y veteranas voces del sector, como las de Jennifer Hale (voz de la comandante Shepard de la saga *Mass Effect*) y David Hayter (voz de Solid Snake/Big Boss en la saga *Metal Gear*).

En España, la huelga también fue apoyada, pero en el caso de nuestro país el sector es mucho más pequeño y mucho menos fuerte. No obstante, fue noticia que los actores españoles de doblajes de varias series de televisión, como de *The Walking Dead* o *The Big Bang Theory*, reclamaban mejoras en las condicio-

nes laborales que sufren y amenazaron con una huelga. El sector ya se puso en huelga en el 2014 debido a que la reforma laboral de 2012 empeoraba considerablemente sus condiciones laborales, mejorando la posición de las empresas en la negociación colectiva.

El sector ya se puso en huelga en el 2014 debido a que la reforma laboral de 2012 empeoraba considerablemente sus condiciones laborales, mejorando la posición de las empresas en la negociación colectiva.



¿Cómo es el sector?

A diferencia de otros medios audiovisuales como el cine, los videojuegos no cuentan siempre con un doblaje a nuestro idioma. De acuerdo con los datos recogidos en las estadísticas existentes, encontramos que en un periodo de 10 años (2006-2016) el número de videojuegos doblados se ha reducido a más de la mitad, habiéndose doblado 89 en 2006 y tan solo 41 en 2016. Esto resulta preocupante, ya que precisamente la industria del videojuego se encuentra en auge.

De acuerdo con la Asociación Española de Videojuegos (AEVI), en 2016, los videojuegos son la primera opción de ocio audiovisual en España, llegando a facturar 1.163 millones de euros en el 2016, mejorando en un 7,4% al

año anterior. Esto es un dato importante a tener en cuenta si lo comparamos con otros grandes medios audiovisuales, como lo son el cine y la música. En el caso de este último, la música, facturó un total de 163,7 millones de euros. En el caso del cine la facturación fue bastante mayor, llegando a los 601 millones de euros, pero siendo esta cifra menos de la mitad en comparación con los videojuegos.

Por otro lado, hay que remarcar que Europa Occidental, supone el 17,6% de los ingresos globales, y que estos aumentaron un 5,8% respecto a 2015, siendo actualmente de 17,5 billones de dólares. Sitúan a España como el cuarto país en ingresos, con un total de 1,8 billones de dólares, por encima de Italia con un 1,7. En cabeza dentro de los países de Europa del Oeste se encuentra Alemania con 4,1 billones de dólares.

Desglosando la facturación de videojuegos, encontramos que de esos 1.163 millones de euros, 781 fueron en ventas de videojuegos en formato físico. En el año 2015, la facturación de las ventas físicas fue de 791 millones de euros. Debemos diferenciar entre ventas de software (videojuegos en sí), hardware (consolas generalmente) y periféricos. La venta de software físico ha decaído de los 364 millones de euros en 2014 a los 352 en 2015, probablemente a favor de la venta online de software. No obstante, en el caso de los otros dos sectores se puede observar un incremento de venta; en consolas pasando de 301 a 334 millones de euros, y en periféricos de 755 a 791 millones de euros.

En cuanto a la facturación de las empresas españolas generó en 2015 510,7 millones de euros, situando un 84% de esta facturación entre Madrid y Barcelona. Por otro lado, solo un 1% de las empresas facturó más de 50 millones, habiendo facturado la mayoría (83%) menos de 2 millones. Sin embargo, es importante señalar que un 40% de la facturación de las empresas proviene del desarrollo para terceros, y un 34% de prestación de servicios.

No solo son cosa de niños

Los videojuegos, a día de hoy, no suponen un entretenimiento exclusivamente de adolescentes como se pueda creer. Según los datos re-

cogidos por ISFE (Interactive Software Federation of Europe) en el tercer cuatrimestre de 2016, en España un 39% de la población de entre los 6 y los 64 años juega a videojuegos. De este porcentaje, un 56% son hombres y un 44% son mujeres. Además, de la población entre los 14 y los 25 años juegan un 69% de ellos a videojuegos, mientras que de los 25 a los 34 años un 45%. Por establecer una comparación, en Francia juegan el 58% de la población de entre 6 y 64 años, lo que supone unos 28,7 millones de jugadores por un 14,2 millones de jugadores en España. Francia es el único país de los recogidos en los datos cuyo número de mujeres jugadoras supera al de hombres, con

El principal problema surge cuando vemos que España es el cuarto país europeo en cuanto a consumo de videojuegos, pero ningún videojuego de origen español se sitúa entre los 20 primeros.

un 49-51%. Por otro lado, España es el país que menos horas por semana registra (6,4 horas) frente a las 6,8 de Francia, 7,2 de Alemania u 8,2 de Reino Unido.

¿Cuál es la realidad en España?

De acuerdo con los datos proporcionados por el Libro Blanco de DEV (Desarrollo Español de Videojuegos), en nuestro país existen 480 empresas de desarrollo de videojuegos en activo, habiendo aumentado un 20% respecto a los últimos años. Madrid y Barcelona encabezan las listas de empresas desarrolladoras dentro del territorio español, sumando entre ambas más de la mitad (26,2 y 24,8% respectivamente). Las empresas encargadas del desarrollo de videojuegos han experimentado un importante crecimiento en los últimos 5 años, apareciendo durante este periodo el 63% de las empresas actuales. Sin embargo, la mayoría de estas empresas son pequeñas, siendo el 45% de ellas de menos de 5 empleados, y solo un 5% superan los 50 empleados. Por otro lado, la mayoría de las empresas desarrolla-

doras de videojuegos se dedican a desarrollar sus propios productos con propiedad intelectual propia, -IPs- (76%). Este dato, en cambio, ha disminuido respecto al año anterior, cuando suponía un 82%. En 2016, un 57% de las empresas se dedicaban al desarrollo para terceros. Sin embargo, es importante señalar que muchas de las empresas se dedican a ambos ámbitos, el del desarrollo propio y desarrollo para terceros.

El principal problema surge cuando vemos que España es el cuarto país europeo en cuanto a consumo de videojuegos, pero ningún videojuego de origen español se sitúa entre los 20 primeros. Si tenemos en cuenta que la industria española del videojuego no es de las más pequeñas, es preocupante que títulos creados en países con menor industria tengan más éxito en España y en el mundo que nuestros productos.

¿Y el empleo y las condiciones laborales?

En cuanto a oferta de empleo en el sector, son las empresas de gran tamaño las que ofertan mayor número de puestos de trabajo (48%). En lo referente al trabajo en el sector, hay un total de 4.460 profesionales vinculados directamente al sector del videojuego, siendo el 83% de ellos hombres y un 17% mujeres. De los contratos de estos empleos, encontramos que un 57% de estos son contratos indefinidos. Por otro lado, a pesar de que la industria del videojuego está al alza, las empresas todavía se encuentran con dificultades a la hora de encontrar empleados, siendo el empleo de programador (de los directamente relacionados con el desarrollo de videojuegos) el que más dificultades presenta. Esta dificultad a la hora de encontrar trabajadores, entra en conflicto con la situación de la formación para empleos relacionados con los videojuegos, ya que a día de hoy la oferta de formación ha aumentado considerablemente con comparación con otros años. Podemos encontrar formación relacionada con el sector en grados universitarios, masters y Formación Profesional.

¿Qué se hace desde el Gobierno?

En cuanto a las ayudas, en España solo el 33% de las empresas han recibido ayudas públicas,

y de estas, un 39% las ha recibido de las Comunidades Autónomas. Un 48% entre ayudas nacionales y europeas.

En octubre del año pasado, se aprobó una proposición no de ley por la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados en la que se le pedía al Gobierno mayor apoyo para la industria. En dicha proposición se le reclama al gobierno incluir a los videojuegos dentro de las producciones que reciben bonificaciones,

Si tenemos en cuenta que la industria española del videojuego no es de las más pequeñas, es preocupante que títulos creados en países con menor industria tengan más éxito en España y en el mundo que nuestros productos.

al mismo nivel de las producciones cinematográficas o series audiovisuales, mejorar la oferta de formación para el sector, así como los accesos a la financiación y apoyo general al sector desde distintos ámbitos y con diferentes propuestas.

Una mejora necesaria

En suma, los videojuegos pertenecen a un sector que cada vez tiene más peso, tanto a nivel global como a nivel nacional. En España, a diferencia de lo que ocurre en otros países, no se tiene en mucha consideración a este sector, relativamente nuevo. No hay fuentes de datos sobre las condiciones laborales específicas del sector suficientemente desarrolladas, y de los datos existentes, se puede deducir que estas no son todo lo buenas que deberían. Es un sector en el que priman las pequeñas empresas con pocos trabajadores, por lo que es de suponer que además haya alta presencia de autónomos y falsos autónomos. La mejora del sector de los videojuegos en España pasa por una mayor cantidad de ayudas, una revisión de las políticas específicas que afecten directamente al sector y una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores del sector y, específicamente, de las pequeñas y medianas empresas. ✓

Paloma Vázquez Laserna | Adjunta Secretaría General. CCOO de Construcción y Servicios

El legado de la Solidaridad. Historia de CCOO en los sectores de la construcción y los servicios

Colección Historia del Trabajo. Albacete: Editorial Bomarzo. 276 pp.

Mayka Muñoz Ruiz, historiadora e investigadora de la Fundación 1º de mayo, construye con sencillez un trabajo complejo como es el de vertebrar cronológicamente la historia de la lucha y reivindicaciones laborales en sectores productivos tan dispares como la construcción, limpieza de edificios y locales, trabajadoras del hogar, peluquerías, materiales de construcción, madera, seguridad privada y un largo etcétera.

Para la composición del libro la autora ha hecho un instruido uso de los recursos que la Fundación 1º de Mayo tiene en su poder, como es el Archivo Histórico de la Federación de Construcción y Servicios, así como el Archivo Histórico de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

El libro estructurado en seis capítulos hace un recorrido socio político y económico de nuestro país desde el final de la guerra civil española hasta nuestros días. No obstante, hay que recalcar que no se trata de un análisis sobre la situación general de estos aspectos que conforman la sociedad, sino sobre aquellos puntos concretos que sí tienen una trascendencia directa en los sectores agrupados en la federación de construcción y servicios.

Aportaciones de la obra.

La principal contribución de la obra consiste en constituir el primer estudio completo que se realiza de lo que ha supuesto la actividad de las comisiones obreras en los distintos sectores en los que hoy se agrupa la federación mencionada.

La cuestión sindical se proyecta mediante la evolución que tienen las condiciones de tra-



bajo como consecuencia de la lucha sindical para mejorarlas, desde el ejercicio de la solidaridad común en los sectores descritos, o como bien dice el autor del prólogo Vicente Sánchez Jiménez, Secretario General de CCOO de Construcción y Servicios "...en, todo este proceso podemos constatar algunas características generales, como son: el valor, la abnegación, la decisión, el coraje, la entrega y el sufrimiento de miles de hombres

y mujeres dispuestos a darlo todo, incluso la vida, por la defensa de sus ideales".

El libro estructurado en seis capítulos hace un recorrido socio político y económico de nuestro país desde el final de la guerra civil española hasta nuestros días

En el primer capítulo se analiza la lucha obrera en la clandestinidad (1939-1975) marcando como punto de inflexión la promulgación de la Ley de Convenios Colectivos del año 1958 y el desarrollo de las Ordenanzas laborales franquistas. Es en el segundo- ya en la época de la transición política- donde se abordan los importantes cambios acaecidos en la propia fisonomía del sindicato, se analizan las asambleas de Barcelona y el I Congreso de la Confederación Sindical de CCOO, entre muchas otras cuestiones de gran relevancia; todo ello contextualizado con las significativas

transformaciones que se desarrollan en la sociedad española para integrarse en un sistema democrático. Como telón de fondo en el tercer capítulo contamos con lo que supuso el pleno asentamiento de CCOO en los sectores ya referenciados, el progresivo desarrollo organizativo que permitió una mejor estructuración del sindicato usado para dotar de mayor potencialidad a las reivindicaciones laborales que durante la década que va de 1986 a 1995 tienen lugar. El capítulo cuarto recoge cómo se produjo la creciente tasa de afiliación a CCOO hasta el año 2007. Los capítulos quinto y sexto abordan el análisis del año 2008, inicio de la crisis económica, el rasgo común de ambos capítulos es la caída del sector de la construcción en todos sus parámetros, tanto en edificación y rehabilitación como en los grandes planes de infraestructuras. Asimismo, se constata la precarización de las condiciones de trabajo, agravadas por las reformas laborales de 2010 y 2012. Esta situación también afecta al empeoramiento de los derechos adquiridos por las trabajadoras y trabajadores afectados en la contratación de servicios externos por las Administraciones Públicas.

En resumen un libro imprescindible tanto

del punto de vista académico como para todo aquél que quiera conocer nuestra historia. Somos herederos de una historia ejemplar y admirable, la cual debemos conocer y transmitir a las futuras generaciones, para que sepan de

El progresivo desarrollo organizativo que permitió una mejor estructuración del sindicato usado para dotar de mayor potencialidad a las reivindicaciones laborales que durante la década que va de 1986 a 1995 tienen lugar.

dónde venimos, quiénes somos y que sientan, como sentimos nosotras y nosotros, el orgullo de ser de Comisiones Obreras.

El libro, ha sido promovido por la Fundación Hábitat -Entorno, Economía y Sociedad- junto con la Fundación 1º de mayo, instituciones vinculadas a la federación sindical de CCOO de Construcción y Servicios y a la Confederación Sindical de CCOO respectivamente. ✓

José Casado Algora

El despertar de otros tiempos: Un libro de Pablo Tortosa, trabajador del metal

Se ha publicado el libro “El despertar de otros tiempos” escrito por Pablo Tortosa, un metalúrgico de profesión matricero, que transitó por las grandes empresas del metal madrileño de los años sesenta a ochenta: Pegaso, Marconi, Isodel y Sintel.

Arranca sus vivencias con un repaso a su infancia, tan común a otras. Antes de la edad de trabajar realizaba tareas, que por el entorno en que habitaba eran de huertos, lechugas, patatas y otras verduras y frutas, para llevar algunas pesetillas a casa, al objeto de ayudar a la economía doméstica y para sus necesidades de divertimento propias de la edad.

Pero la clave del futuro de su vida que le marcaría sería lo que se llamaba servicio militar, “la mili”, que en su caso no fue tal sino un campo de concentración. Le tocó en el Sáhara cuyo territorio era Hausa y cuyo destacamento se llamaba Cabrerizas. En dicho destacamento se juntaban personas como Pablo y convivían con un número importante de “delincuentes comunes”, allí llamados corrigendos. Relata con crudeza la vida allí y quizás se haya quedado corto, porque con el paso del tiempo la memoria es agradecida. Pero aquella “mili” le marcó hasta el punto de que su madre, Carmen, nos contaba que cuando regresó no era el que se fue; no era su Pablo, se lo habían cambiado.

Entró en Isodel con la rebeldía que había engendrado en su persona tanta injusticia. Su proyecto de vida podía haber tomado otros derroteros, pero eligió el mejor y más noble en aquellos años sesenta como fue defender a los trabajadores. En Isodel, su solvencia como buen profesional en matricería y el exquisito



cariño a los trabajadores, le llevaron a ser un dirigente indiscutible, junto a otros compañeros.

Terminábamos la jornada a las cuatro de la tarde el primer turno, pero él lo prolongaba, aprovechando para recorrer las secciones del turno de tarde de la fábrica un día sí y otro también. Con la aportación de Pablo y los ochenta y cinco compañeros que salimos a la luz pública como Comisiones Obreras, CC.OO. de ISODEL, llegamos

a la afiliación sindical de 550 trabajadores a CC.OO. y 167 al PCE.

Isodel era una empresa donde en los años 1968-1974 se realizaban colectas para las familias de los presos políticos de la empresa (4 ó 5) al objeto de llevar el sueldo para ayudar a las familias.

Trabajadores de ese segundo turno fueron los que en 1978 al terminar su jornada a las doce de la noche se desplazaron al Palacio de Congresos de la Castellana, dónde se iba a celebrar el 1º Congreso Confederado de CC.OO., al objeto de montar la estructura y cartelera del mismo, cuestión que Marcelino Camacho agradeció al inicio del Congreso.

La crisis del sector de bienes de equipo golpeó a Isodel durante diez años, desde 1977 hasta el cierre en 1987, después de un año de huelga. Esa era la respuesta digna e íntegra a una agresión a una empresa ejemplo de soli-

daridad permanente en el metal madrileño.

Había informes de los principales socios de la empresa, Banesto y otros, que llegaron a manos de la prensa que decían sin tapujos que “había que cerrar la fábrica de rojos del corazón de Madrid”. Algunos medios como Diario 16 en portada y en lenguaje cirílico (ruso) la consideraban como bastión de la izquierda.

En todo ese proceso fue clave Pablo Tortosa. Isodel era una empresa donde en los años 1968-1974 se realizaban colectas para las familias de los presos políticos de la empresa (4 ó 5) al objeto de llevar el sueldo para ayudar a las familias. Era un constante recuerdo para los más de 1000 trabajadores, el de una injusticia latente y de una sociedad que había que cambiar.

También la rebeldía la orientó hacia el flamenco, algo que entre su padre, Pablo, buen aficionado que a veces se arrancaba con algún cante y su amigo de la infancia Chaquetón, ya le había metido el gusanillo. Así que Pablo “el gitano” como le llamaban cariñosamente, se vinculó a los mejores cantaores y festivales y creó la “Peña Flamenca Chaquetón”.

Teníamos todo a mano en los años ochenta; CC.OO. en la calle Áncora, la Peña en la paralela, calle Canarias y la fábrica Isodel en la diagonal, calle Méndez Álvaro. El mobiliario de la Peña lo hicieron los carpinteros de Isodel, el tablado y la barra del bar, Pablo, que junto a

unas sillas de anea componían un humilde lugar con una gran belleza estética inigualable.

Por la Peña Chaquetón pasaron los mejores cantaores y los buenos guitarristas El Mami y el gran Enrique de Melchor. Por circunstancias del local la Peña dejó su actividad en la calle Canarias, pero no así en otros lugares con la celebración de importantes festivales flamen-

También la rebeldía la orientó hacia el flamenco, algo que entre su padre, Pablo, buen aficionado que a veces se arrancaba con algún cante y su amigo de la infancia Chaquetón, ya le había metido el gusanillo

cos, como los organizados en el Círculo de Bellas Artes de Madrid o las semanas dedicadas al flamenco en Alcobendas, cuyo último festival con José Mercé, con un aforo de 1200 personas, junto al 1º festival del cine Consulado, con 1800, pasando por el Montepío Comercial, Arganda y otros, ha puesto el listón del flamenco tan alto, que parece improbable superar dichas gestas.

Porque todo lo que ha hecho Pablo es oro pulido y es muy difícil de superar.

Con cariño de su aprendiz de Isodel. ✓